

LOS PARLAMENTARIOS BRITANICOS, EN VALENCIA



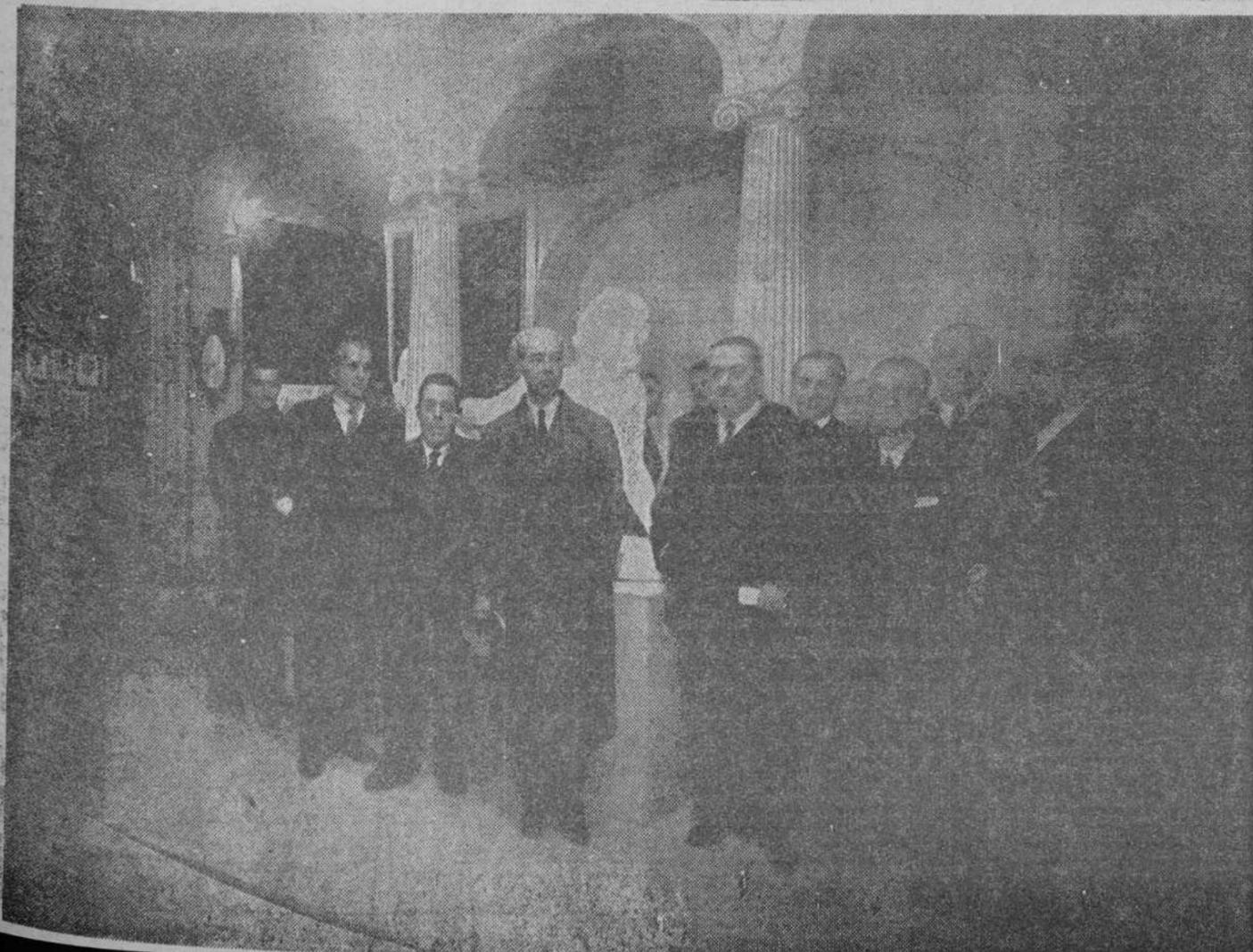
La visita al Palacio de Justicia



Los oficiales y los alumnos de la Escuela Popular de Guerra, desfilando ante los diputados



El lunch que les ofreció el Colegio de Abogados



LA EXPOSICION de la AGRUPACION LIBRE DE ARTISTAS PINTORES Y ESCULTORES

La visita del presidente de las Cortes de la República, don Diego Martínez Barrio, y del ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, señor Giner de los Ríos

HORAS NUEVAS

LENIN O LA AUSTERIDAD

A las seis horas y cincuenta minutos de la mañana de ayer se cumplieron catorce años de la muerte de Vladimir Ilich, Lenin, forjador de la nueva Rusia.

La idea marxista se hizo carne en Lenin. Para Vladimir Ilich no hubo durante toda su vida más que un solo horizonte: la redención del proletariado ruso según las doctrinas descritas en "El Capital". Carlos Marx fue el espíritu y Lenin, la acción.

Sus ideas eran fijas, exactas, y ante su voluntad, de hierro, se estrellaban todas las ideas ajenas, cuando podía desviar su atención. Ni admitía consejos, ni los daba. Su misión era aplicar una ley nueva, hacer un hombre nuevo y dictaba la ley y formaba el hombre.

El reflejo de su línea titánica está en su austeridad emocionante. En la vida de Vladimir Ilich no hay placeres ni reposo. Con Lenin sólo va unido el nombre de una sola mujer: la Krupskaya, su esposa. Muchacho en Samara, estudia; exiliado en Suiza actúa en el grupo "Liberad del trabajo"; en Ginebra y en Londres, escribe sus mejores libros; en París, organiza las Conferencias bolcheviques; en Copenhague participa en el Congreso de la II Internacional y, en Rusia, gobierna. En el Kremlin, la habitación de Lenin, del primer hombre de la U. R. S. S., es un pequeño cuarto arrinconado en la inmensidad del palacio. No se le conoce una amiga, bebe agua y duerme en una modesta cama de hierro. La U. R. S. S., nace en él, en su austeridad maravillosa. En el Kremlin, donde desde los primeros zares hasta Pedro el Grande y desde Pedro el Grande al último zar prosperaron los hombres de amor—Potemkin, Rasputin—, ha entrado la austeridad en la persona de este revolucionario, perseguido, encarcelado, deportado a Siberia y glorificado por el pueblo ruso al fin de su vida de conducta vertical. Si hubo emperadores que se creyeron el Estado, Lenin fué la revolución.

"Revolución". Paralelo, mudo, en los últimos días de su existencia, escribió esta palabra. Fué el último gran esfuerzo de su voluntad, su firma postrera. Hubo de llevarle la mano la Krupskaya, la única mujer a quien amó. Pudo haber escrito esta otra: "Austeridad" y hubiera firmado también.

SANCHEZ-BOXA

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

El Partido Comunista francés y los niños de la España Republicana

«Ajut Infantil de Reraguarda» ha recibido del camarada Almendros Díaz, responsable de la guardia del casal de «Charles Marx», los artículos que se expresan, producto de una colecta hecha por el partido Comunista Francés:

69 potes de leche líquida, una caja; 21 potes de harina lacteada, una caja; 66 kilos de chocolate, 3 cajas; 50 kilos de pasta para sopa, diez cajas; 23 kilos de café, una caja; 450 kilos de jabón, 9 cajas, y 342 kilos de azúcar, ocho cajas.

Huelga decir cuánto la entidad receptora y los niños favorecidos, así como los buenos antifascistas, agradecen la remesa.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LOS REPORTERS GRAFICOS

La Sección de Repórters Gráficos de la Agrupación Profesional de Periodistas U. G. T. celebró asamblea y nombró la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Pablo Luis Torrents; secretario, R. Claret; tesorero, C. Pérez de Rozas, y vocales, J. Puig Farrán y C. Merletti.

LOS SERVICIOS DE TRANVIAS

Variación de recorrido de las líneas números 16 y 28

A partir de hoy sábado, día 22, la línea número 28, que hace el recorrido de Plaza Cataluña a La Rabassada, lo hará únicamente de Rabassada hasta los Penitentes, enlazando en este punto con el número 26, Plaza de Cataluña - Casa Gomis - Penitentes.

La línea número 16, Via Durruti - Plaza Molina, quedará prolongada desde el mismo día hasta la plaza de Federico Soler.

«Ayudemos a Madrid»

Todos aquellos ciudadanos que noblemente quieren colaborar a la ayuda de nuestros hermanos de Madrid y se hallen en la imposibilidad de hacer llegar sus donativos (ropas, viveres, etc.), en la cantidad que fuere y por insignificante que sea, hasta la Comisión Pro Ayuda Viveres Madrid (hoy integrada por personas de la máxima garantía en el Gobierno de la República y de Cataluña), pueden dirigirse por escrito o telegráficamente, a las oficinas (Ronda de la Universidad, 35, teléfono 21391, o bien al paseo de la Bonanova, 49, teléfono 75240, a fin de pasar a recoger a su domicilio sus siempre estimables donativos, los cuales a su vez serán rápidamente llevados a su destino, al Ayuntamiento de la heroica capital de España.

EL JUEVES FUERON CANJEADOS 41 PRISIONEROS VASCOS

Manifestaciones del consejero de Hacienda del Gobierno de Euzkadi

El diario "Euzkadi", en su edición de ayer, publicaba la siguiente información:

«Como anunciábamos en nuestro número anterior, en el día de ayer se efectuó el canje de prisioneros y presos que con tanto afán y por espacio de tanto tiempo se ha venido negociando.

Enterados de que el feliz suceso se había consumado celebramos una entrevista con el consejero de Hacienda del Gobierno de Euzkadi, don Eudoro de la Torre, que nos acogió con su habitual cortesía y campechanía. Tan abierto y cordial es don Eudoro, un hombre representativo de las características del vasco auténtico.

—¿Es cierta la noticia de la realización del canje? — inquirimos.

—Sí, señor — nos replica—. Al fin es verdad.

—¿Cuántos son los canjeados?

—Alcanza, por ahora el beneficio a cuarenta y un condenados a muerte.

—¿Conoce usted los nombres?

—Sí. Pero tenga usted calma. Siéntese. Es que no quiero conocer antecedentes de ellos, pormenores?

—Vengan.

DE BILBAO A FUENTERRABIA, ESPOSADOS

Los 41 prisioneros encerrados en la cárcel de Larrinaga, de Bilbao — nos dice el señor De la Torre — que habían sido propuestos para el canje salieron ayer, miércoles, día 19 del corriente, de la capital de Vizcaya, siendo conducidos en dos autobuses a Fuenterrabia, a donde llegaron a las doce del mediodía. Aquel fueron acogidos con toda clase de atenciones, instalándolos en un hotel, donde comieron, cenaron y durmieron.

Igualmente a la salida de la prisión de Larrinaga, fueron tratados muy amablemente por el personal de la cárcel, que les despidió con afecto. Pero en el trayecto, conducidos por la guardia civil, vinieron esposados como vulgares delincuentes.

A LAS ONCE Y MEDIA HAN PASADO EL PUENTE

Después de descansar en Fuenterrabia, a las once y media de la mañana de hoy han pasado el puente de Hendaya, sobre el río Bidasoa. Un representante de la Cruz Roja Internacional marchó a Irún a recoger a los presos, haciéndose cargo de ellos y conduciéndolos a Hendaya, donde quedaron a disposición del cónsul de la República en aquella localidad, señor Mugica, acompañado del delegado del Gobierno de Euzkadi, don Javier de Gortazar.

Todos ellos vienen con buena salud y saturados de un espíritu formidable, magnífico.

—¿Quiere darnos ya los nombres?

—Apúntelos; se los voy a leer.

QUIENES SON LOS 41 CANJEADOS

He aquí la lista de los 41 prisioneros, jefes y oficiales del Ejército vasco que cayeron prisioneros en poder de los rebeldes:

Gabriel Arana Basabe, José Alonso Díez, Martín Andonegi Arrazola, Justo Antofañanzas Agote, Victoriano Alonso Martín, Ricardo Azpiritzaga Murua, Miguel Arjanaut Larrea, Eusebio Barriola Irigoyen, Bilbao Agirre, José Antonio Bilbao Arnaute, Juan Bereibar Erquilla, Sabino Bacigalupe Antoranz, Sandalio Burzako Vázquez, Lucas Blanco González, Domingo Karrarte Ajo, Antonio Korta Ayestarán, Agustín Cuesta Cuesta, José Cuevas Sanz, Nicolás Canseco Fernández, Antonio Casado Rodríguez, Vicente Civiella Balbino, Manuel Carabias Aldekoa, Pedro Canal Gordo, José María Kortajarena Uranga, Esteban Txapartegi Goenaga, Eduardo Delgado Pérez, Juan Elorza Guridi, Juan Espinosa Sagarduy, Vi-

cente Errasti Albizu, Juan Espinosa Sagarduy, Fernando Etxegoyen Etxebarria, José Estornes Lasa, Agustín Etxebarria Eguskiagirre, José Elozegi Odriozola, Victoriano Egia Sagarduy, Joaquín Fernández Olliegui, Pío Fernández Hurtado, Ramón Fuego Fanjul, Emilio Frutos Ormilla, José Gorroñogotia Sans y Andrés Garate Muruke.

ESCENAS DE EMOCION

En Hendaya aguardaban a los liberados algunos de sus familiares. Las escenas que se han desarrollado han sido de la emoción que puede usted imaginarse. Ha habido de todo. Escenas de alegría y de dolor. Porque exactamente no se sabía quienes eran los que llegaban. La alegría de los que estrechaban entre sus brazos a un ser querido ha sido tan grande, como desgarrador el llanto de aquellos que esperaban creer viendo al suyo y no ha llegado.

Tan pronto como han pasado el puente se les ha dado de comer. A cuatro de ellos ha habido necesidad de cambiarles totalmente de ropa porque venían con parásitos; los restantes, bien en general.

Han pasado la tarde en el Consulado de Hendaya, siendo luego trasladados a Bayona, donde se les ha provisto de indumentaria y facilitado cuanto necesitaban, interviniendo en estas atenciones nuestra Delegación en Bayona.

Me dicen que todos ellos están poseídos de un espíritu admirable y relatan escenas impresionantes acaecidas en la cárcel de Larrinaga, con aquellos gúdaris que han sido fusilados. Los que eran sacados de las celdas para ser llevados ante el pelotón de ejecución daban pruebas de una resignación y de un valor indecibles. Los que van cayendo mueren como verdaderos patriotas y como santos, dando ejemplo de su acendrado patriotismo y de la firmeza de sus creencias religiosas.

POR QUIEN HAN SIDO CANJEADOS

He aquí los nombres de los 41 presos en poder del Gobierno de la República por los que han sido canjeados los 41, que dentro de pocos días se encontrarán entre nosotros:

Francisco Alba Alvarez, Antonio Alcubillas Pérez, Ricardo Alea Labra, Manuel Calduch Eñido, José Calvo García Tejero, Antonio Capdevila Gorrindo, Ramón Coluvi Chanes, Angel Cuadrado Sánchez, Miguel Delgado Arconada, Ramón Díaz de Ulzurrun Arana, Antonio Feijoo Bolaño, José Figueras Figueras, Rafael García Alarcón, Ricardo García Sopena, Francisco Gómez González, Francisco González González, Alejandro Herrero Martínez, Carlos Iglesias Mas, Pedro Lavín del Río, Pedro Loano Lope, José Minguell, Enrique de S. José Molina Pérez, Carlos Muñoz Lázaro, Eleuterio Nogurueta Keon, José Pacheco Morán, Ramón Párramo Díaz, José Paz Rodríguez, Jacinto Peñaranda Ortega, José Pérez Buendía, Fernando Pérez Porro, José Quintana Morquecho, Luis Renedo Mungía, Luis Rife Galkoetxea, Francisco Rosas Garrido, Cristóbal Roselló Pechoan, Ramón Salazar Marcos, Valentín Santiago Antón, Luis Sartorius Díaz de Mendoza, Manuel Sefura Estévez, Santos Villalón Pérez y Julio Vizconti Martínez.

LA LLEGADA A BARCELONA

El servicio de información del Gobierno de Euzkadi comunica que ayer por la mañana, a las seis, salieron de Bayona, camino de esta ciudad, los cuarenta y un gúdaris condenados a muerte y que fueron canjeados el jueves.

Se les espera en la mañana de hoy. Saldrá a recibirlos una Comisión del Gobierno vasco.

LA AGRESION DEL JAPON A CHINA

La depuración del Ejército chino exige el fusilamiento de generales, coroneles y comandantes

La finalidad de la resistencia armada china es salvaguardar su existencia nacional y mantener la santidad de los tratados internacionales

EL PARTIDO LABORISTA PIDE SANCIONES CONTRA EL JAPON

Londres, 21. — Comunican de Hankeu a la Agencia Reuter: Nueve personalidades chinas han sido ejecutadas hoy por no haber cumplido con su deber en el desempeño de las funciones oficiales. Entre las personalidades ejecutadas — de las cuales no se da el nombre — parece que hay el comandante del Cuerpo de Ejército, general Han-Fu-Cheu, que cayó en desgracia desde que los japoneses se apoderaron de la provincia de Chantung, de la cual era gobernador; un general de brigada, dos coroneles, tres comandantes y un funcionario de Comunicaciones.

Comunican, por otra parte, que unos jefes militares, han sido relevados de sus funciones. Se cree que el general Feng-Yu-Hsiang — el general cristiano— así como trece comandantes de divisiones, se hallan entre estos destituidos.

Ginebra, 21.—La oficina de Prensa de la delegación china en Ginebra comunica la declaración hecha en Hankeu por el Gobierno chino, diciendo, entre otras cosas, que la responsabilidad de haber perturbado la paz internacional incumbe claramente al Japón y no a

China. Que a despecho de todas las violaciones de los tratados, el Japón declara ahora que respeta la integridad territorial y los derechos soberanos de China, lo mismo que los intereses de las potencias extranjeras en este país. Es preciso, sin embargo, hacer notar que por respeto a la integridad territorial y a la soberanía de China, el Japón entiende desmembramiento de China y la creación por la fuerza de diferentes organizaciones ilegales al interior del territorio chino, sirviéndose de tales organizaciones para usurpar las derechos e intereses de las potencias extranjeras.

El Japón entiende asegurarse los derechos exclusivos, gracias a la posición predominante en China. La finalidad de la resistencia armada china es salvaguardar su existencia nacional y mantener la santidad de los tratados internacionales. Cualesquiera que sean las circunstancias que se presenten, el Gobierno chino hará todo lo posible para mantener los derechos soberanos y la integridad territorial y administrativa de China. Todas las condiciones para la restauración de la paz son necesariamente inaceptables para China si no se conforma a este principio fundamental. Todos los

ORUJO

para quemar en cocinas y fogones, mejor que el serrín y el carbón. Servicio a domicilio desde 100 kilogramos. Teléfono 83285

EL MUNICIPIO MADRILEÑO

El general Vicente Rojo contesta a una felicitación

Madrid, 21.—Se ha reunido el Consejo Municipal, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Gómez Egido, por encontrarse en Barcelona el alcalde asistiendo a las deliberaciones de la Comisión Nacional de Abastecimientos.

Abierta la sesión y aprobada el acta, el presidente dió cuenta del fallecimiento del consejero municipal, Sánchez del Alamo, de la minoría republicana, y tuvo frases de condolencia.

Intervinieron a continuación los representantes de las minorías, que se expresaron en los mismos términos.

Se acordó que constara en acta el sentimiento del Consejo y que en su nombre se diera el pésame a Unión Republicana y a los familiares del finado.

Después se dió lectura a un telegrama del general Rojo, en contestación al enviado por el Ayuntamiento, que dice así:

«Agradezco mucho su cariñosa felicitación por la inmerecida recompensa que me ha otorgado el Gobierno.—Salúdole con todo afecto.—Rojo».

Seguidamente se acordó que de la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro que desempeñaba el señor Sánchez del Alamo, se haga cargo con carácter interino el señor Alvarez Zamanillos.

A continuación se aprobó rápidamente el resto del orden del día, sin discusión.

LA EVACUACION DE LOS REFUGIADOS EN EMBAJADAS Y LEGACIONES

Madrid, 21.—Continúa la evacuación hacia Valencia de los refugiados que todavía se encuentran en las Embajadas y Legaciones de esta capital.

Parece ser que esta medida que se ha adoptado, de acuerdo con el Gobierno, obedece a las dificultades de avituallamiento de los albergados, cuyo número se cifra en unos 3.500.

Únicamente continuarán en Madrid los individuos varones menores de 45 años y otras personas cuyo traslado a Valencia no ha sido autorizado.

REPARTO DE BIBLIOTECAS PARA LOS COMBATIENTES

Madrid, 21. — El Comité Provincial del Socorro Rojo Internacional ha publicado una nota que dice:

«Llevados de los amplios fines de solidaridad que viene realizando el Socorro Rojo de Madrid al lado de los combatientes, se está efectuando en estos días un reparto de magníficas bibliotecas conteniendo cientos de volúmenes y material de escritura entre todos los batallones, de las fuerzas que defienden el sector del Centro. Este obsequio está siendo acogido por los combatientes con un entusiasmo sin límites, por venir a resolver uno de los problemas que más se hacen sentir en los frentes, por la gran avidez de saber que hoy existe entre los soldados del Frente Popular, seguros del arma tan formidable que representa la cultura para la lucha contra el fascismo.

actos de las organizaciones ilegales que pueden establecerse en las regiones bajo la ocupación militar japonesa, serán considerados como nulos y sin valor, tanto al interior como al exterior por el Gobierno chino.

Shanghai, 21.—Por vez primera la censura japonesa ha impedido la transmisión de un telegrama de la Agencia Reuter y de otro del corresponsal del "Manchester Guardian" en esta ciudad.

Se trata de dos informaciones en las cuales se formulaban ciertas críticas sobre la situación en la China del Norte.

Los dos corresponsales afectados por esta disposición han pedido que se haga una protesta por vía diplomática.

Londres, 21.—Los descargadores de Middlesborough se han negado a cargar en el vapor japonés «Maruba Maru» un cargamento de acero y hierro.

Esta actitud ha sido adoptada como protesta por la agresión japonesa contra China.

Londres, 21.—El Consejo Nacional del Partido laborista, el Consejo general de los Sindicatos, el Comité directivo del partido laborista y del partido laborista parlamentario y el partido liberal, se han reunido para examinar la situación en Extremo Oriente. En esta reunión se han tomado acuerdos favorables a la aplicación de sanciones contra el Japón. Se ha decidido invitar a Chamberlain y Eden a tomar medidas. El Consejo Nacional Irlandés, en los Sindicatos, han votado una resolución, en la cual pide el boicot contra las mercancías japonesas. A propósito de las negociaciones entre Inglaterra e Irlanda, el señor De Valera ha declarado a los periodistas irlandeses que los puntos de vista de los dos Gobiernos son completamente contrarios. Dice que no será fácil llegar a un acuerdo. Sin embargo, los expertos continúan sus trabajos.

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA EN BARCELONA

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado anoche se acordó, con arreglo a la Constitución, que el Gobierno se presentara el 1.º de febrero al Parlamento; establecer una serie de recompensas y condecoraciones para los combatientes que se distinguen por sus actos de valor, heroísmo y sufrimientos e igualmente a la población civil; establecer también una serie de sanciones a los que boycoteen las industrias de guerra y premiar a los que logren mayor rendimiento en el trabajo, confirmándose tres penas de muerte de la jurisdicción de guerra

A LA ENTRADA

Después de las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del doctor Negrín.

El jefe del Gobierno llegó a las 6'5 y se dirigió a su despacho al que acudió al poco rato el subsecretario de la Presidencia, José Prat.

Después llegó el ministro de la Gobernación. Los informadores preguntaron al señor Zugazagoitia si en el Consejo se trataría del problema de la Prensa, contestando el ministro:

—No lo sé, porque esta cuestión la lleva el presidente.

Después llegaron los señores Giner de los Ríos, Uribe, Aguadé y Giral.

Al entrar en el salón del Consejo el ministro de Defensa, los informadores le saludaron, diciéndole:

—¿Nos dará usted alguna buena noticia? Porque nos tiene acostumbrados a darnoslas buenas a la entrada del Consejo.

—Pues no tengo ninguna — replicó el señor Prieto—. Pero si la noticia no se da a la entrada puede darse a la salida.

Llegó después el ministro de Justicia.

A las 6'30, descendió de su despacho el presidente del Consejo, que entró en el salón acompañado del subsecretario de la Presidencia.

Al llegar el ministro de Instrucción Pública, le rodearon los informadores, preguntándole qué noticias traía de Madrid. El señor Hernández, sonriente, dijo:

—He vivido la repercusión magnífica de la conquista de Teruel en otros frentes, que ha causado a nuestros combatientes una satisfacción extraordinaria, intensificando, si cabe, su combatividad y su deseo de enfrentarse con el enemigo.

A LA SALIDA

A las once menos diez, terminó el Consejo de ministros.

A las 10'35, había salido el ministro de Defensa, que, sin dar lugar a que pudieran interrogarle los informadores, se dirigió a tomar el auto.

El secretario del Consejo, señor Hernández, dio la siguiente referencia:

—El día 1 de febrero, con arreglo a lo que estipula la Constitución, el Gobierno se presentará al Parlamento.

Se ha aprobado un decreto presentado por el ministro de Defensa, que viene a satisfacer una aspiración de todos, especialmente de los combatientes, en virtud del cual se establece una serie de recompensas y condecoraciones para premiar el valor, el heroísmo y los sufrimientos de los combatientes, oficiales y soldados e igualmente para la población civil.

Ha informado el ministro de Defensa de la situación que se produce en algunas industrias de guerra, en las que se limita la producción por ausencia injustificada de algunos obreros, por una parte, y en otra, por resistencias intolerables, y se le ha autorizado para que presente un proyecto de decreto por medio del cual se establezca toda una serie de sanciones para cuantos casos de este tipo se produzcan, al mismo tiempo que se premiará al que mayor rendimiento logre en la producción, es decir, al héroe del trabajo.

Se han examinado varios expedientes de pena de muerte, algunos han sido indultados, otros han pasado al Tribunal Supremo y han sido confirmados tres de la jurisdicción de guerra, uno por el delito de automutilación voluntaria para eximirse del servicio y dos por haber intentado la desertión al enemigo.

Se le preguntó si se había tratado del decreto relativo a la Prensa, y dijo que está todavía en estudio.

Información de los Ministerios

Instrucción Pública y Sanidad OPOSICIONES PARA AUXILIARES DE ADMINISTRACION CIVIL

En la "Gaceta" del día 25 de diciembre último apareció una Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad, con fecha 21 del mismo mes, por la que se convocaban oposiciones a fin de cubrir un máximo de setenta y cinco plazas de auxiliares de Administración Civil del Cuerpo Técnico-Administrativo de Instrucción Pública.

Para tomar parte en estas oposiciones se precisa ser español, mayor de dieciséis años, no estar incapacitado para ejercer cargos públicos y demostrar cumplidamente ser afecto al régimen con anterioridad al 18 de julio de 1936.

Los varones que deseen tomar parte no podrán estar incluidos en las movilizaciones de

cretadas por el Ministerio de Defensa Nacional, o, de lo contrario, acreditarán el haber sido declarados totalmente inútiles.

Como medida de selección cultural se someterá a los solicitantes admitidos a un ejercicio escrito en el que, en un plazo de seis horas, habrán de desarrollar un tema libremente señalado por el Tribunal. En estas pruebas el Tribunal calificador podrá declarar aptos al doble del número de las plazas convocadas, sea 150. Los opositores admitidos en estas primeras pruebas serán nombrados aspirantes, con el sueldo correspondiente.

Durante un período de tiempo, no inferior a seis meses, ni superior a un año, el Ministerio de Instrucción Pública organizará las enseñanzas necesarias para completar la formación de los futuros funcionarios. Se organizarán cursos, que comprenderán, como enseñanzas teóricas, nociones de Derecho Político, Administrativo, Contabilidad, Economía Política y Hacienda y Taquigrafía. También se precisará el conocimiento de dos idiomas vivos, organizándose al mismo tiempo ciclos de conferencias sobre temas generales.

Las enseñanzas, en su parte técnica, correrán a cargo de personas especializadas en la materia, libremente designadas por el Ministerio.

A partir de la fecha de la publicación de esta Orden en la "Gaceta" y hasta fin de febrero de 1938, se admitirán solicitudes para tomar parte en las mencionadas oposiciones, en el Registro general del Departamento en Barcelona y en las Delegaciones del mismo en Madrid y Valencia.

Los solicitantes acompañarán a sus instancias documentación suficiente para aspirar a

esta convocatoria del Ministerio de Instrucción Pública, bien entendido que cualquier falsedad en estas declaraciones dará lugar a la exclusión de las oposiciones o a la baja en el escalafón si llegaran a aprobarlas, en el momento en que sea comprobada.

Las oposiciones darán comienzo dentro del mes de marzo próximo, en el lugar y ante el Tribunal que oportunamente se harán públicos.

Hacienda y Economía

IMPUESTOS SOBRE DOCUMENTOS SUJETOS A LA LEY DEL TIMBRE

Por decreto de este Ministerio de fecha 24 de diciembre último, publicado en la "Gaceta de la República" del día 26, se establece un gravamen en concepto de recargo transitorio por causa de guerra sobre documentos, actos y artículos sujetos a la Ley del Timbre del Estado, gravamen que será de diez céntimos por cada veinticinco céntimos o fracción de ellos que por el Impuesto del Timbre satisfaga el documento o artículo gravado; y se hará efectivo por medio de timbres especiales que se adherirán a ellos, de modo que en toda clase de instancias en virtud de este precepto además de la póliza de 1'50 pesetas, se adherirán timbres especiales por valor de 0'60 pesetas y de la misma forma se procederá en los documentos restantes, actos y artículos, sin cuyo recargo transitorio no serán tramitados los documentos que se presenten en los Registros de este Departamento ministerial, acuerdo que se hace público por la presente nota y en evitación de posibles perjuicios.

COMENTARIO DEL DIA

La «Aviación legionaria» y los españoles que la glorifican

En Palma de Mallorca, la isla dorada, tan española, tan mediterránea y tan bella, hay un nido de piratas. Estos piratas son italianos. Las Roquetas sirven hoy de albergue a los nuevos corsarios, herederos espirituales de los berberiscos, que no zarpan, como éstos, de las Regencias Africanas, que no tienen sus bases en San Cell, en Argel, en Túnez, en Trípoli, sino que lanzan galeotes y sus jабegues alados, acerados y cromados, sobre las costas levantinas hispanas, para asesinar, en ellas, a los vecindarios inermes.

Esos piratas eran, hasta hace poco, marítimos y aéreos. La protesta internacional le expulsó de los fondos abisales. Pero les sigue permitiendo la ruta de los espacios. Y periódicamente vienen de Palma y arrojan sus cargamentos de bombas incendiarias y explosivas. Y matan, matan, matan, voluptuosamente, con deleite morboso, satisfaciendo sus instintos de fiera.

Son mercenarios. Se denominan "legionarios". La historia de la aviación legionaria de Franco es la historia de la aviación militar italiana, ha dicho impudicamente, uno de los periodistas mussolinianos encargados de cantar la gloria de estos asesinos novisimos. Es verdad y ya lo sabíamos. Los "Caproni", los "Fiats", los "Savoias" que llegan de Italia y han hecho ya miles de víctimas inocentes en la retaguardia republicana. Los aviadores italianos tienen entablada con los alemanes una trágica y feroz competencia. ¿Qué bando exótico será más cruel y bárbaro? Uno de ellos tiene, en su haber, los nombres de Elbar, Durango, Guernica. El otro, los de Barcelona, Lérida y Valencia. Ambos los de Madrid, Jaén, Málaga, Bilbao, Gijón, Cangas de Onís, Alicante, Castellón y tantos otros. El número de las ciudades mártires españolas aumenta constantemente y ese martirologio civil, es motivo de literaturas indignantes. Plumíferos poecícastros al servicio de Hitler y Mussolini agotan su miserable técnica de condotieros de la cuartillas, entonando loas en prosa pedestre y verso rampón, a los altos—después luego—hechos de los que llaman "caballeros del Aire". ¿Caballeros monstruosos que asesinan mujeres, ancianos y niños? ¡Puah!...

El otro día, cayó en nuestras manos un infante papelote franquista, un periodicucho del año pasado. Y en él vimos un artículo de Concha Espina de Serna, en que se glorificaba a la "aviación legionaria" italiana y alemana. Concha Espina, madre de Víctor de la Serna, fué primoriverista cuando la dictadura. Colaboraba en "La Nación", de Barreto, y pl-

ropeaba desde ella al dictador. Recordamos un trabajo suyo donde se calificaba al marqués de Estella de "magnífico andaluz" y se le tributaban elogios que por lo menos resultaban chocantes hechos desde un diario por una mujer...

Luego, Concha Espina mudó con el viento. Se hizo republicana, pero republicana lerrouxista. Y aceptó del Nuevo Régimen diversas ventajas. Y entre ellas la de ir al Perú, como representante oficial de España, para asistir a las fiestas de un Centenario. Le pagaron en oro el viaje y las dietas. Y no llegó a tiempo.

El alzamiento militar le sorprendió en Santander, con algunos de sus nietos, hijos de Víctor de la Serna, el que escribió el infame folleto, publicado por Salazar Alonso, relativo a la represión en Asturias. Gobernación le dió dos mil pesetas por tan indecoroso trabajo. La obra, el autor y el inspirador, estaban a la misma altura; es decir, a la del fango de las alcantarillas.

Durante los largos meses en que los republicanos dominaron en Santander, Concha Espina no fué molestada en lo más mínimo. Sabíase de sobre que su hijo Víctor figuraba entre los capitostes periodísticos de los rebeldes y que insultaba y calumniaba a diario, por cuenta de ellos, a la República y a sus defensores humildes y conspicuos. Pero nadie pensó—ejercer represalias de los actos del hijo, a costa de la madre.

Mas apenas los italianos se apoderaron de Santander, Concha Espina desbordóse. Lejos de agradecer la caballeridad de los vencedores, les insultó, les injurió, les cubrió de calumnias y su pluma acostumbrada a todas las aduaciones, se postro genuflexa ante los extranjeros de Alemania y de Italia y ante los africanos bestiales, que clavaban exóticas banderas de invasión en las cumbres de la Montaña...

Hubiéramos deseado que Concha Espina, lá de "El metal de los muertos", hubiera visto el espectáculo que ofrecían ciertos lugares de Barcelona el miércoles 19 de enero, a las doce y cuarto de la mañana, después de haber pasado encima de ellos la "aviación legionaria" de Palma de Mallorca.

Habría añadido una segunda parte a su artículo del año pasado? Probablemente sí.

Cuando su corazón de santanderina no se sublevó contra los extranjeros que hollaban la hidalga montaña cantábrica, su corazón de madre no se habrá sublevado tampoco, al ver los despedazados cadáveres de niños inocentes, que recogían, desmelenadas, frenéticas, convulsas, enloquecidas de dolor, unas mujeres españolas como ella...

LOS ÉXITOS DE NUESTRAS ARMAS

La victoria de Teruel, vista por la Prensa de Noruega

La importancia que la derrota de los fascistas en Teruel ha tenido para nuestra guerra ha sido reconocida en el mundo entero. Reproducimos el siguiente artículo del prestigioso periodista Félix Franke, aparecido en el "Arbeiderbadet", de Oslo, en el que se informa de una manera desapasionada a la opinión de Noruega:

"El Ejército Popular, magnífico Ejército Popular republicano, ha libertado Teruel. La España republicana ha ganado una gran batalla, y los amigos que España tiene en todo el mundo vibran con esta victoria. Los fascistas habían hecho los mayores esfuerzos para fortificar dicha ciudad, para que fuese infranqueable. Pero ante el ataque seriamente organizado de las mejores tropas populares hubo de ceder el fascismo.

La conquista de la ciudad, el material de guerra cogido al enemigo, los prisioneros hechos y el terreno ganado, es lo más importante con serlo mucho. La mayor importancia de la victoria de Teruel radica en el aspecto moral de la misma. La conquista de Teruel significa un cambio de la acción defensiva a la acción ofensiva. En Guadalajara, en el mes de marzo, el Ejército Popular estaba todavía a la defensiva. Las batallas de Brunete, Belchite y Quinto, en julio, agosto y septiembre, eran grandes acciones ofensivas, donde se consiguió cierto resultado positivo. Desde entonces hemos visto como aumentaba el valor de este ejército, y ahora se ha demostrado que puede vencer batallas contra el ejército internacional de Franco, contra los oficiales y estrategas alemanes e italianos, contra las mejores tropas de Franco, compuestas de 100.000 italianos, 20.000 alemanes, 30.000 moros y 30.000 portugueses y otros extranjeros.

La victoria de Teruel ha demostrado también que en el frente republicano existe una creciente estabilidad. El traslado del Gobierno a Barcelona ha servido para algo. La industria de guerra continúa perfeccionándose. La unión perfecta de la organización socialista y de la UGT, así como las relaciones cada día más cordiales entre los comunistas y los anarcosindicalistas, ha servido para fortalecer la posición del Gobierno, aumentando sus probabilidades de vencer.

La política extranjera continúa sin gozar de la estabilidad necesaria. Pero es una victoria para la opinión democrática mundial, que Franco y las grandes potencias fascistas, no hayan podido bloquear las costas del Gobierno republicano en el Mediterráneo. La mayor actividad del Labour Party como consecuencia del viaje a España del comandante Attlee, también favorece la posición internacional del Gobierno español."

Trabajo y Asistencia Social

LA SALUD DE DON PEDRO COROMINAS

El subsecretario de Trabajo señor Farré, visitó, ayer, al presidente del Consejo de Estado y de la minoría de Esquerra en el Parlamento de la República, don Pedro Corominas, quien se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja.

VISITAS

Momentos antes de partir para Madrid el alcalde de la capital, don Rafael Henche, cumplimentó a la directora general de Evacuación y Refugiados, señorita Eladia F. Puigdollera, con la que ha ultimado diversos detalles referentes a la evacuación de la población civil madrileña.

Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas

DESPACHO DEL MINISTRO

El señor Giner de los Ríos permaneció toda la mañana trabajando en su despacho, recibiendo, a mediodía, la visita del director general de Administración Local del Gobierno de la República, con quien conferenció extensamente.

Defensa Nacional

SUBPAGADURIA DEL EJERCITO DE TIERRA

Se pone en conocimiento de todos aquellos derechohabientes que tuvieran carnet, procedente de la Oficina de la Rambla de Cataluña, 76, y que por esta Subpagaduría les hubiera sido entregado un cartón con el número correspondiente para el señalamiento del día de la percepción de los haberes del mes de diciembre próximo pasado, que, a partir del día 22 y 24, se pagarán los haberes correspondientes al mes de diciembre a los familiares de los causantes muertos, los días 25 y 26 a los familiares de los desaparecidos y el 27 y 28 a los mutilados.

Se advierte que al no presentarse los interesados en los indicados días para hacer efectivos los mencionados haberes no serán satisfechos nuevamente hasta nueva orden.

La «Gaceta»

LOS DERECHOS DE ARANCEL

La "Gaceta de la República" de ayer, publica la siguiente orden:

Se dispone que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas, durante la tercera decena del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de doscientos setenta y cuatro enteros con nueve céntimos por ciento.

EL GOBIERNO FRANCÉS

SE PRESENTO AYER ANTE LAS CAMARAS

M. Chautemps declaró que está decidido a desenmascarar a todos los culpables de las confabulaciones criminales descubiertas y a someterles, sin debilidades, a las sanciones de la ley

Obtuvo 501 votos a favor y uno en contra, absteniéndose 104 diputados

EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA LA DECLARACION MINISTERIAL

Paris, 21.—El Consejo de ministros se ha reunido a las diez en el Eliseo. El presidente del Consejo leyó la declaración ministerial que se aprobó por unanimidad. El presidente del Consejo hizo firmar un decreto confirmando a Albert Sarraut en sus funciones que le habían atribuido como ministro de Estado para la coordinación de la política francesa en Africa del Norte.

El general Jacomet ha sido nombrado secretario general del Ministerio de Defensa.

De este modo se subraya el esfuerzo del nuevo Gobierno para el refuerzo de la defensa nacional por medio de la coordinación de los servicios de los tres Ministerios de Guerra, Aire y Marina bajo la vigilancia de Daladier y el encauzamiento hacia el mando único en tiempos de paz para los tiempos de guerra.

LOS SOCIALISTAS CONCEDEN SU CONFIANZA A CHAUTEUPS

Paris, 21.—Esta mañana se ha reunido el grupo socialista de la Cámara, que ha confirmado su decisión de acoger favorablemente al Gobierno, es decir: a concederle la confianza.

LOS SOCIALISTAS SON PARTIDARIOS DE LA COHESION DEL FRENTE POPULAR

Paris, 21.—Después de un largo debate sobre la decisión del grupo socialista de acoger favorablemente la presentación del Gobierno Chautemps ante las Cámaras, la Comisión administrativa permanente del partido, reunida anoche, aprobó una moción por dieciséis votos contra ocho para la moción Zyromsky —la tendencia izquierdista— y cinco votos para la tendencia Marceau Pivert—de tendencia izquierda revolucionaria—. La moción de la mayoría declara que la CAP, decidida a salvaguardar la unión y la cohesión del Frente Popular, aprueba al grupo parlamentario socialista de haber actuado en el mismo sentido.

LA PRESENTACION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La declaración ministerial

Paris, 21. — La sesión de la Cámara ha empezado a las 2'45 minutos de la tarde, en medio de gran animación. Asisten a la sesión 550 diputados.

La declaración ministerial está concebida en los siguientes principales términos:

"El Gobierno que se presenta ante vosotros se ha constituido con objeto de poner término a una crisis política cuya duración y confusión inducen a serias reflexiones. Para juzgarlo con equidad no hay que perder de vista las graves dificultades financieras de que ha sufrido. La crisis no ha nacido de un desacuerdo doctrinal entre los miembros del precedente Gabinete, sino de la dificultad de conciliar las legítimas aspiraciones populares con las imperiosas exigencias del interés nacional.

La democracia francesa no puede pensar en renegar de su pasado, en abandonar sus principios y renunciar a sus esperanzas. La Concentración Popular ha revestido el doble significado de una resuelta voluntad de defender las instituciones republicanas y de un ferviente deseo de justicia social.

Ante nuestros ojos estas dos finalidades conservan todo su valor. Las confabulaciones criminales descubiertas recientemente demuestran que el monstruoso espíritu de odio no ha sido desarmado todavía.

El Gobierno está decidido a desenmascarar a todos los culpables, y a someterlos, sin debilidades, a las sanciones de la ley. Contra todos los desórdenes, contra todos los facciosos, contra las actividades de ciertos extranjeros sospechosos, la firme aplicación de la Ley republicana ha de garantizar la tranquilidad pública y la independencia y seguridad de la patria.

Ahora es preciso asegurar a la clase obrera que no se hará nada contra las ventajas sociales adquiridas legítimamente. Pero la obra del progreso democrático habrá de estar asegurada por el orden y la paz cívica. Con ese espíritu, el Gobierno presentará el martes próximo a la Cámara un proyecto de Código sobre las relaciones entre el Capital y el Trabajo, que asegurará a la vez el respeto a la autoridad legítima del jefe de empresa y el derecho del obrero a la seguridad y dignidad de su trabajo, y que permitirá arbitrar con justicia los inevitables conflictos del trabajo.

Igualmente, el Gobierno elaborará dentro de poco un proyecto de ley que ha de aportar una ayuda eficaz a los trabajadores ancianos que para su subsistencia no pueden contar más que con la protección de la colectividad.

Finalmente, iremos presentando otros proyectos y numerosas reformas, relativas a la Prensa, al régimen político de Argelia, a los extranjeros que se hallan en Francia, al régimen escolar, a la protección a los campesinos y otras.

Pero a un Gobierno republicano se le impone un gran deber: el de velar por los intere-

ses permanentes de la nación. Una sólida armazón financiera es una garantía, a la vez, de la independencia del régimen y de la seguridad del país. Por lo tanto hemos de renovar y mantener el equilibrio del Presupuesto y efectuar una enérgica defensa de la moneda nacional, dentro del cuadro de la libertad monetaria y de los acuerdos tripartitos que nos unen con las grandes democracias anglo-sajonas.

Otra de las principales tareas del Gobierno, será la realización de las conclusiones elaboradas por la Comisión de Encuesta sobre la Producción, con el fin de acelerar el ritmo de ésta y acentuar la resistencia al aumento del costo de la vida, contener el aumento del paro forzoso, y reducir el inquietante déficit de la balanza comercial.

En materia de política exterior, continuaremos la senda por los precedentes Gabinetes, ya muchas veces aprobada por el Parlamento. Esta nuestra política exterior está fundamentada sobre la fidelidad de Francia a la Sociedad de Naciones. Nuestra tarea irá dirigida a conciliar sus principios permanentes con las dificultades cambiantes con que tropieza nuestra voluntad obstinada de mantener y organizar la paz.

En espera de que los Gobiernos comprendan el deber que se impone de poner un término a la carrera de los armamentos, que lleva a los pueblos a la ruina y a la guerra, la primera garantía de nuestra seguridad no se halla más que en una defensa nacional fuertemente asegurada. Hemos tenido la preocupación de aumentarla mediante una organización metódica de las necesarias relaciones de los Departamentos de Guerra, Marina y Aire, y un fortalecimiento de la autoridad conferida tanto al presidente del Consejo como al ministro de la Defensa Nacional, a fin de asegurar la perfecta coordinación de todos los servicios de la seguridad francesa.

Fiel al ideal común que le aproxima a las grandes democracias, y particularmente a Inglaterra, fiel guardadora de sus alianzas y amistades tradicionales, resuelta a mantener y a respetar todos los pactos que tiene firmados con las naciones amigas, Francia tiene asimismo la sincera voluntad de mantener y desarrollar con todos los Estados unas relaciones normales y pacíficas.

Para realizar este programa habría sido necesaria una formación ministerial más amplia, pero no ha dependido de nosotros el que no pudiera realizarse. Desde el momento que nadie ha podido intentar realizarlo, el deber nos obliga a nosotros a no escapar al llamamiento del país, y asumir, en condiciones verdaderamente difíciles, la pesada tarea que incumba a un Gobierno en las circunstancias presentes.

Las elevadas esperanzas expresadas recientemente por eminentes jefes de nuestra democracia, de ver la nación unida en una vasta concentración a la vez nacional y popular, no han podido traducirse en la composición de este Gobierno. Deseamos, al menos, que alrededor de un valiente programa de renovación social y económica, se cree una atmósfera de trabajo, de disciplina voluntaria y de concordia cívica.

Formulamos un llamamiento a la nación para que tenga conciencia de los peligros demagogos reales que la amenazan y que sienta la fuerza invencible que lleva en ella misma para superarlos".

INTERPELACIONES

La lectura de la declaración ministerial es subrayada con grandes aplausos en muchos de sus pasajes. Después, el presidente de la Cámara, señor Herriot, da cuenta de las interpelaciones pedidas y se concede la palabra al señor René Plard, de la Izquierda Independiente.

Lamenta que la clase obrera no esté representada directamente en el Ministerio, y pide al Gobierno realice el retiro de los trabajadores viejos.

Habla a continuación el frontista Bergéry y dice que por vez primera votará en contra del Frente Popular, porque "nadie creará —dice— que este Gobierno haya salido de la Concentración Popular". Analiza los diversos aspectos de la crisis, y dice que Chautemps quisiera alejarse de la tutela de Moscú, y ha ido a caer bajo la tutela de los Bancos".

Hace uso de la palabra el comunista Jean Renaud, el cual lamenta que se haya mantenido la desigualdad entre los obreros agrícolas y los industriales, en lo que se refiere a la defensa de sus intereses.

Seguidamente se da por terminada la discusión. Herriot lee el orden del día redactado por el grupo radical-socialista, y se suspende la sesión a las 5'25.

DISCURSO DE CHAUTEUPS

Paris, 21. — Al reanudarse la sesión de la Cámara, se entabla una breve discusión sobre el orden del día. Intervienen pocos oradores. Los socialistas y los miembros de la Unión Socialista Republicana declaran que votarán en favor del Gobierno.

A continuación toma la palabra el presidente del Consejo, señor Chautemps, el cual empieza poniendo de relieve la identificación que existe entre el programa de los Gobiernos de ayer y el de hoy. Dice que contestará brevemente a los interpeladores.

Seguidamente, el señor Chautemps dice: "El Gobierno hará todos los esfuerzos a fin de hacer aprobar las reformas en favor de los trabajadores del campo, la discusión de las cuales había aplazado el Senado por cuestiones de peso."

El señor Chautemps explica a continuación la posición política del Gobierno. Afirma que quiere evitar todo equívoco. Recuerda que dio a los anteriores Gobiernos de Frente Popular, suficientes pruebas de fidelidad y de lealtad.

"La formación política de la Concentración Popular—añade el presidente del Consejo—ha tenido en la Historia de la República un papel relevante. Nació del desorden de la calle, y algunos tomaron enseguida sobre sí, la responsabilidad de hacer crecer dicha Concentración. Por instinto, el pueblo, se puso en guardia, para la defensa del régimen amenazado. Un asunto criminal, al cual al principio no se dió importancia, reveló la existencia y la gravedad del peligro.

"Se han descubierto atentados terroristas, provocaciones, atentados preparados contra personalidades extranjeras, crímenes cometidos por los procedimientos más odiosos y de la manera más cobarde. Los franceses han de reflexionar sobre estas violencias. La unanimidad de la opinión francesa ha de condenar estos crímenes."

El presidente dice que es natural que el pueblo, unido para la defensa del régimen contra los peligros que le amenazaban, haya querido aprovechar su unión para realizar reformas sociales.

"El Partido radical-socialista—añade—comprendió por unanimidad que había de facilitar la realización del programa del Frente Popular, que fué llevado un día al Poder por masas inmensas, a las cuales dió un sentido de sus responsabilidades."

El señor Chautemps recuerda las conversaciones que celebró con la CGT y con las Corporaciones interesadas en la redacción del proyectado Código del Trabajo. Lamenta que ciertas representaciones patronales no se hayan creído obligadas a contestar al llamamiento que se les hizo.

A continuación, el orador dice: "Es preciso que esta obra social se efectúe en condiciones pacíficas. Las leyes sociales votadas el año pasado presentan lagunas; es preciso obligar a las partes interesadas a ejecutar las sentencias arbitrales y dar normas a las huelgas si es que llegan a estallar."

"Dirijo un llamamiento cordial a patronos y obreros. Recuerdo la frase del Presidente Roosevelt, según la cual, de ahora en adelante, la aplicación del derecho personal no puede efectuarse de la misma manera que el derecho de propiedad a las cosas."

El orador pone a continuación de relieve que si el programa del Gobierno actual es, como el de los Gobiernos anteriores, el propio programa de la Concentración Popular, este programa ha de cubrir todos los intereses esenciales de la nación.

A continuación pasa a referirse a la política exterior, y dice que a Francia esta política tiene la inmadurez de defender obstinadamente la paz. Dice que la política pacífica de Francia se basa en la seguridad colectiva de todos los pueblos que desean la paz, sobre sus alianzas tradicionales y sobre todos los pactos que tiene signados.

A través de las dificultades y de las malas interpretaciones que a veces separan los países que tienen regímenes diferentes—dice Chautemps—no es difícil buscar una fórmula de aproximación.

En espera que triunfe plenamente el ideal pacífico de Francia la primera condición es la de la fuerza francesa.

Chautemps habla seguidamente de la estabilidad financiera, y dice que es preciso asegurarla a todo trance. Se pronuncia contra el control de cambios y acaba diciendo:

No he querido dirigirme con llamamientos especiales, como me habían aconsejado a mayorías nuevas. No por sentimiento de oscurismo sino porque hubiese creído faltar a los miramientos que debo a todos los partidos, los cuales han de permanecer totalmente libres. Prefiero la adhesión de los corazones que no los sufragios políticos.

Hace pocos días, mi amigo León Blum lanzó una gran y generosa, quizá alguien hará reservas a la aplicación de esta idea. Estaba basada en un sentimiento de profundo interés conciliación nacional. Un día llegará y será nacional. Era un gran paso dado hacia la república, y acepto anticipadamente el destino, que algunos pregonan, en el sentido de que mi Ministerio será puramente de transición. Estaría orgulloso de ello, si yo hubiese de salir pisoteado por los compañeros a los cuales yo haya mostrado el camino".

Seguidamente el Presidente de la Cámara lee el orden del día de confianza, firmado por los partidos de la Concentración Popular.

El señor Flandin se pone en pie, el cual explica la posición de los diputados de la alianza, y dice que, personalmente, votará en favor del orden del día, pero sin comprometer en responsabilidades políticas.

Después el comunista Langumien, declara que el Frente Popular está más unido que nunca. Se felicita por la promesa que ha hecho el señor Chautemps de presentar el martes que viene a la Cámara del proyecto de Código del

EL EMBAJADOR DE FRANCIA Posee el señorío de la inteligencia

VIVE entre nosotros. Y como nosotros, expuesto a que los enemigos de la República española, que lo son de la República francesa, le hagan víctima de las agresiones criminales que frecuentemente vienen cometiendo los piratas del aire para los que las banderas de los países libres son un blanco en el que descargan la ira de su impotencia, de su crueldad y de su barbarie.

Honrados con su invitación nos hemos sentado a su mesa. Y de él hemos recibido un presente magnífico: el del señorío de su inteligencia, el de la charme de su conversación aguda, irónica, aiada. Ha visto mucho mundo. Ha recalado en América y en Africa, sembrando amistades, hermanando el orgullo de ser francés con la admiración hacia esta España nuestra que es un prodigio de patriotismo, de entereza y de heroísmo.

Librepensador, es poseedor de un gran caudal de tolerancia. Observador de multitudes y de espíritus, en cuyas reconciencias penetran sus dotes de psicólogo, al margen de la no intervención de la que es intérprete escrupuloso como embajador, siente una inclinación resuelta hacia la causa de nuestra independencia, viendo con una satisfacción que no disimula, a pesar de su impenetrabilidad diplomática, cómo se va operando en determinados ambientes de su país, una reacción favorable al Gobierno legal de España, que es hijo de una consulta electoral llevada a cabo con todas las garantías y aún con todas las coacciones para que los sublevados pudieran obtener la victoria si el país les hubiera otorgado su confianza.

Si para Francia, el de la República es el Gobierno legal de España, es lógico que su embajador en Barcelona comparta el asentimiento a esta legalidad que ratifica con su simpatía. No hay duda que desea nuestra victoria. No creemos que incurramos en indiscreción al revelar este secreto diplomático. Y si la cometemos nos la habrá de perdonar. No en balde el no intervencionismo de M. Labonne es la antítesis del de Mr. Eden. Sin duda porque la sensibilidad de un librepensador francés es más humana que la de un conservador inglés. Y es que Mr. Eden ve desde la bruma londinense nuestra tragedia y M. Labonne la vive en la Barcelona bombardeada por los piratas del aire de Italia.

AGUIRRE

Trabajo, y acaba diciendo que el grupo comunista votará la confianza al Gobierno.

Inmediatamente después, se pone a votación el orden del día. La Cámara lo aprueba por 501 votos contra 1.

Se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche. La Cámara volverá a reunirse el martes a las tres de la tarde.

Paris, 21. — En la votación del orden del día de confianza que ha tenido lugar esta tarde en la Cámara, se han abstenido de votar 55 diputados de la Federación Republicana; 3 independientes de Unión Republicana y Nacional; 8 del Partido Social Francés; 6 independientes republicanos; 10 independientes de Acción Popular; 1 demócrata popular; 2 agrarios independientes; 14 republicanos independientes y de Acción Social; 3 de la Izquierda Democrática; 1 de la Izquierda Independiente y 1 de la Alianza Republicana de Izquierdas.

En total, se han abstenido 104 diputados. Además, había 10 diputados ausentes, y el señor Herriot, que no ha votado por ser presidente de la Cámara.

El Senado aprobó, por una gran mayoría, la declaración ministerial

Paris, 21. — El Consejo, después de conocer la declaración ministerial, que ha sido leída por el señor Daladier, la ha aprobado sin discusión y por una mayoría importante.

El Senado no volverá a reunirse hasta el martes próximo.

EN DOUAI (FRANCIA)

La población minera expresa su solidaridad con la España republicana acogiéndola con entusiasmo la presencia de González Peña

Se reciben noticias de Douai (Francia), en las que se da cuenta de haberse celebrado en dicha población el pasado día 19 un gran acto en pro de la causa que defiende la República española. Consistió aquél en un gran mitin, al que asistieron representaciones de todas las secciones obreras de la localidad y numeroso público.

Presidió el acto Morival, secretario local del Frente Popular, y tomaron parte Ouprtier, de la CGT; Le Creis, por el Partido Socialista, y Henry Martel, diputado comunista.

Los mineros acogieron la presencia de González Peña, que asistía al acto, puestos en pie, con el puño en alto y cantando la Internacional. Se dieron vivas a la causa de España y al representante de los proletarios españoles. El entusiasmo fué enorme.

Todos los oradores coincidieron en sus manifestaciones de ayuda a España que, de ahora en adelante, se prestará con mayor intensidad que nunca. Se anuncian para el próximo domingo nuevos actos en Lens y Saint Etienne.

LA C. N. T.

Las tareas del Pleno Nacional Ampliado

Valencia, 21. — Ha continuado sus tareas el Pleno Nacional Ampliado de la C. N. T. La sesión comenzó alrededor de las diez de la mañana, bajo la presidencia de la Comarcal de Alcázar.

Se puso a discusión el dictamen presentado por la Ponencia designada por el Pleno sobre el quinto punto del orden del día, referente a "forma de retribución del trabajo".

Suscriben el dictamen la Federación local de Hospitalet por Cataluña y los Comités Regionales de Centro, Aragón, Levante y Andalucía.

La Ponencia entiende que la organización no debe arredrarse ante los obstáculos que a su paso puedan oponerse, obstáculos que deben considerarse naturales si se tiene en cuenta la situación por que atraviesa el país.

Intervinieron diversas Delegaciones y se puso a debate el primer punto relativo al establecimiento de categorías para la retribución profesional.

La Regional de Espectáculos de Cataluña, consideró que debía establecerse otra categoría especial entre las consignadas en el dictamen. Después de varias intervenciones se aprobó el primer punto del dictamen.

En la sesión inaugural se acordó dirigir un saludo al Ejército del Pueblo en el que se dice entre otras cosas, que al iniciar sus tareas el Pleno Nacional Ampliado, de carácter Económico, remite un fraternal saludo a los heroicos soldados del Ejército Popular revolucionario y muy especialmente a quienes tan brillantemente operaron en Teruel.

Se promete que la C. N. T. seguirá laborando sin cesar para dar facilidad a la victoria y para asegurar a los combatientes a su regreso de los frentes cuando hayan aplastado definitivamente al fascismo, un porvenir más humano, fraternal y libre que el sistema que feneceó el 19 de julio.

Valencia, 21. — A las 3.30 de la tarde comenzó sus tareas el Pleno Nacional Ampliado de la CNT, abriéndose debate sobre los apartados a, b y c, del punto quinto, sección segunda. Informa uno de los firmantes de la Ponencia e intervienen las Locales de Barcelona y Cartagena y los delegados de Badalona y Murcia, y la Ponencia se retira un momento para dar forma a lo aprobado hasta entonces.

Badalona solicita se hagan gestiones cerca de la UGT, para actuar conjuntamente, tanto en este aspecto como en otros.

El secretario del Comité Nacional propone que lo que resulte del Pleno sea sometido a la Ejecutiva de la UGT, con el fin de que estudie y analice detenidamente los acuerdos tomados. Se da lectura a la refundición de los tres puntos del segundo apartado, que son aprobados con sus adiciones. Se da lectura a la totalidad y se aprueba el dictamen.

A continuación Vázquez da lectura al dictamen y modificaciones hechas por la ponencia sobre Cooperativas. La Local de Valencia se manifiesta en contra, mientras la Regional, de Cataluña y la Local de Barcelona, informan sobre la necesidad de creación de las Cooperativas, por ser para ellos asunto de suma urgencia. La Local de Jaén hace una proposición para que se nombre una Ponencia, que se tome en cuenta por gran mayoría, y hacen proposiciones Hospitalet, Sabadell, Rubí, Llombay, Badalona y Barcelona. Se aprueba que la Ponencia integren la Local de Sabadell, Madrid, Barcelona, Valencia y la Regional de Campesinos de Levante.

Se da lectura a la Ponencia del séptimo punto, con las modificaciones hechas al dictamen, y seguidamente se entra en el punto quinto del orden del día, que es "Establecimiento de normas generales de trabajo". Después de esta lectura se nombra Mesa de discusión para la sesión próxima, y se levanta la de hoy a las siete y media.

Valencia, 21. — El Pleno ampliado de la C. N. T., ha enviado, aprobados por aclamación, los siguientes telegramas:

«León Jouhaux, secretario de la C. G. T. — Pleno Económico Nacional C. N. T., reunido en Valencia, representando 1.700.000 afiliados envía saludo fraternal proletariado francés este momento que fascismo arrecia contra libertad y conquistas proletarias, deseando firmeza C. G. T. para defender intereses clase. Nunca tan precisa unidad acción proletaria para batir enemigos seculares. Estamos a vuestro lado, como vosotros estáis al lado del pueblo español.»

«Schevenels, F. S. I. — París. — Pleno Nacional ampliado C. N. T. representación directa 1.700.000 afiliados saluda proletariado mundial organizado F. S. I. y recomienda acción rápida eficaz contra fascismo internacional que trata de anular conquistas proletarias. Sólo en la unidad de acción del proletariado mundial encontraremos camino que conduzca a victoria sobre enemigos libertad y derecho.»

«Cytrine, presidente Trade Unions. — Londres. — Pleno Nacional ampliado C. N. T., representación directa 1.700.000 afiliados, saluda proletariado inglés Trade Unions y recomienda acción eficaz contra fascismo. Nunca tan precisa unión proletariado mundial para iniciar ofensiva contra fascismo enemigo de conquistas obreras libertad y derechos hombres. Firma todos los telegramas, por mandato, Vázquez, secretario general.»

ACTO MAGNIFICO DE SOLIDARIDAD

Madrid, 21. — En «Castilla Libre» refiere un cronista el siguiente episodio ocurrido en el frente de Teruel:

Durante el viaje de una ambulancia que salió de Valencia el 4 de enero, la nieve detuvo la marcha de la ambulancia en Torres de Utiel. La doctora Mercedes Maestres, portadora de la sangre para los heridos, la llevó por entre la nieve, y al cabo de dos días llegó al Hospital de Fardella con el tiempo preciso para salvar a los heridos desahuciados y agonizantes.

QUEIPO DE LLANO

Confiesa que en Valencia los piratas del aire bombardearon para agredir a los diputados británicos

Charla por Radio Sevilla, el 20 de enero: "Lo que sí era motivo para reírse era del susto o los sustos que nuestros aviadores han proporcionado a los "gorrones"—conste que no digo los gorriones—digo los "gorrones". Ya se sabe que me refiero a esos diputados laboristas ingleses que vienen aquí a España a comer de "gorra" lo que falta a los pobres habitantes; que vienen a llevarse sus buenas libras esterlinas por los gastos que han hecho en el viaje y para pagarles después esos discursos con que irán a Inglaterra a tratar de convencer al pueblo de lo contrario de lo que saben, porque el pueblo sabe ya a qué atenerse. Sabe ya perfectamente que esa canalla marxista son una colección de salvajes, a los que castigamos en la forma que debemos castigar. Son unos perfectos salvajes, asesinos, ladrones, a quienes no pueden proteger otros laboristas, otros sinvergüenzas como él" (Int.) que los pobres llegaron a Valencia y salir de un acto público, nuestros aviones rugieron—no de flores—las calles por las que marchaban, destruyendo uno de sus automóviles, aun cuando dicen que los que le ocupaban salieron ilesos. ¡Qué lástima... que les hubiera pasado algo!, ¿eh?

Habrà ahora que ver los cosas que lleva a que contar a Inglaterra, pues han empezado en Madrid a protestar contra esos bombardeos nuestros. ¡Hay que ver... dice que hemos bombardeado sin consideración de ninguna clase. ¡Hombre! Haber llevado la banderita de los laboristas ingleses y os hubieran respetado. Pero si ibáis con una manada de borregos y rodeados... (Int.), ¿por qué se os iba a respetar?"

Queipo lamenta que nuestros ilustres huéspedes salieran ilesos. ¡Es natural! Son testigos de mayor excepción y a los fascistas tiene que molestarles cuanto suponga levantar acta de sus crímenes.

Felicitemos a los representantes del gran pueblo inglés por las injurias que han inspirado al traidor. ¡Nada más honroso para ellos! Al merecido recibimiento que España les dispensó, se unen las inevitables ofensas de los que vendieron a su propia Patria. Nuestros visitantes, tan justamente orgullosos de la suya, sabrán apreciar el dolor con que, a pesar de todo, registramos la felonía.

LA PRENSA FACCIOSA

Reconoce la existencia del Ejército de la República

Y que la fisonomía de la guerra ha cambiado en el frente de Aragón

De «Heraldo de Aragón» (7 enero): «Ya no estamos ante las hordas de milicianos que iban al combate un momento para tomar luego café en la Granja del Henar con la ametralladora al lado. Se ha pasado el instante en que combatíamos con un Ejército aislado de la zona roja y sometido a sus recursos. Se diluyó el frente montañoso aquel donde había un enemigo que forzosamente tenía que sucumbir ante nuestra potencia superior. Ahora, ricas regiones españolas, ricas en hombres y en frutos, resguardan las espaldas rojas, y abierta y cercana está la frontera enemiga hacia Europa. Y un ancho mar baña las costas de Levante, las de Cataluña y las de Francia... A este enemigo, a este Ejército regular por su propio interés, es al que tenemos que combatir en los montes de Teruel, y al que su fortuna dió nieves para que se fortificara, dirigido por técnicos. La lucha de hoy ha sido la primera en la cual hemos visto que dos partes maniobraban como sobre un tablero, y en la que se responde a los ataques formidables con una manera de cubrirse de innegable habilidad... Como puede juzgarse, la maniobra roja fué hábil, y quienes la pretendieron hacer no son hordas sin enlace ni mandos. Decirlo es otorgar un mayor elogio a nuestro Ejército, porque tanto mayor es la victoria cuanto más duro y valeroso es el enemigo que se ha de vencer. La fisonomía de la guerra ha cambiado en el frente de Teruel.»

Empezaron a decir la verdad. No acaban de decirlo. Las Milicias nunca fueron hordas aunque, lógicamente, no reunieran las condiciones profesionales que hoy tiene la fuerza armada de la República. Tampoco fueron batidas por la potencia superior del fascismo español, sino por las ventajas que le daban las circunstancias geográficas insuperables y el concurso de Alemania, Italia, Portugal, los moros y el Tercio. A los militares traidores se les hubiera liquidado en un par de semanas. Y a todos juntos en no mucho tiempo, si la No Intervención lo hubiera sido, o, sin serlo, no se nos negasen las armas necesarias, que era como sujetarnos los brazos ante la cobarde agresión.

«¡La fortuna nos «dió nieves» en Teruel! Sin duda nevó para nosotros solos. Tenemos «innegable habilidad», y la fisonomía de la guerra ha cambiado». Por una vez son buenos fisionomistas. ¡Ya nos reconocerán del todo!

UN PERIODICO FASCISTA

Dice que si Inglaterra puede cortar las comunicaciones de Italia con el Mediterráneo, Italia puede cortar las de Inglaterra con el Océano Indico

Roma, 21.—La posición inglesa del Canal de Suez y las consecuencias que pudieran derivarse en caso de conflicto con Italia, preocupan a la opinión pública italiana desde la época de las sanciones. El diario romano «Tevere» atacaba el jueves este tema y dice que si Inglaterra puede, en caso necesario, cerrar el Canal de Suez impidiendo las comunicaciones con el Mediterráneo, Italia—por otra parte—puede cerrar el estrecho de Bal-El-Mandeb, cortando las comunicaciones con el Océano Indico.

El estrecho consta de 800 kilómetros. Por otra parte—acaba diciendo el periódico—Italia posee en la Isla Perim un punto de apoyo, que le asegura el absoluto dominio del Estrecho.

LA FARSA DE LA NO INTERVENCION

El Subcomité llega a un acuerdo acerca de la retirada de voluntarios extranjeros

Londres, 21. — El Subcomité de No Intervención se ha reunido esta mañana, para estudiar el informe de los Comités técnicos sobre el plan de retirada de los voluntarios extranjeros y las cuestiones relacionadas con el mismo.

Londres, 21. — El Subcomité de No Intervención ha llegado a un acuerdo esta mañana sobre el proyecto de resolución que ha de enviarse al Gobierno de la República española y a los dirigentes rebeldes de Salamanca, relativa a la retirada de los voluntarios.

Solamente han quedado pendientes de solución, la cuestión del control terrestre y marítimo y la de los contingentes de voluntarios que habrían de ser retirados de España antes de conceder ciertos derechos de beligerancia a ambas partes combatientes españolas.

Londres, 21.—Después de la reunión celebrada hoy por el Subcomité de No Intervención, ha sido publicada la siguiente nota oficial:

«El Subcomité ha examinado el proyecto de resolución al que estaban incorporadas las notas a dirigir a las dos partes enemigas españolas, en contestación a las notas dirigidas por éstas al Comité Internacional en los días 18 y 30 de noviembre del año pasado, relativas a las proposiciones contenidas en la resolución aprobada por el Comité en su reunión plenaria del 4 de noviembre último.

«Los delegados que integran el Subcomité han decidido presentar el texto de este proyecto a sus Gobiernos respectivos, y rogarles que les comuniquen instrucciones dentro del plazo más breve posible.

«El Subcomité ha decidido, igualmente, presentar este texto del proyecto a los representantes del Comité Plenario, con la recomendación de que lo transmitan también a sus Gobiernos respectivos y les pidan igualmente instrucciones sobre el particular.

«El Subcomité ha reanudado el examen del proyecto de resolución relativo a diversos capítulos del plan del Comité, especialmente a los que se refieren a las retiradas de voluntarios, al reconocimiento de ciertos derechos de beligerancia bajo determinadas condiciones y al restablecimiento y restablecimiento del plan de observación de las fronteras terrestres y marítimas de España.

«Han quedado solucionadas ciertas cuestiones pendientes.

«El Subcomité volverá a reunirse la semana que viene.»

LA SITUACION INTERNACIONAL

Mr. Eden conferencia con sus colegas del Gobierno

Londres, 21.—Esta mañana se ha celebrado una reunión restringida del Gabinete, a la que han asistido el Primer ministro lord Halifax; sir Samuel Hoare, Mr. Anthony Eden, Mr. W. Ormsby Gere, Oliver Stanley y Malcolm Mac Donald.

Se cree saber que en vísperas de su salida para Ginebra, el señor Eden ha querido conferenciar con sus colegas sobre la situación internacional. Es probable también que en el transcurso de la reunión de esta mañana hayan sido adoptadas ciertas disposiciones, a fin de que los ministros vuelvan a reunirse la semana próxima.

LOS TERRORISTAS FRANCESES

Nuevas detenciones

Clermont-Ferrand, 21.—Ha sido detenido en esta ciudad Louis Marminat, electricista de automóviles, quien ha reconocido haber tenido en su poder dos fusiles ametralladoras, de las que se desprendió hace unos días. Marminat ha quedado incluido en uno de los procesos que se están instruyendo contra las organizaciones ilegales.

EN FRANCIA

Los periódicos se muestran alarmados ante la ferocidad de los piratas del aire que bombardean Barcelona

Pero la no intervención, hasta ahora, sólo ha favorecido a los agresores de la República española

París, 21. — Los periódicos se muestran vivamente alarmados ante la inaudita ferocidad de que dan muestras los aviadores italo-alemanes contra las poblaciones civiles de la costa catalano-valenciana. Nadie se explica esta ferocidad contra objetivos que no son evidentemente de guerra. Claro está que todo el mundo comprende que es lo que persigue la aviación italo-alemana, su despreocupación ante el problema humano que se le plantea, pero también todo el mundo se da cuenta de que Franco es un pobre hombre, incapaz de parar una exterminación de un territorio que, como español, vendría obligado a salvaguardar. La aviación italo-alemana actúa al dictado de los Estados Mayores respectivos, sin que entre para nada en ello Franco y sus jerifaltes.

Esta mañana el periódico socialista «Le Populaire» se preocupa de esta cuestión. El conocido crítico de política internacional, A. Leroux, habla del bombardeo de Barcelona y de los demás bombardeos de poblaciones catalanas y valencianas y se pregunta: «¿No podría encadenarse el reloj de la guerra a fin de no dejarle exceder la zona del frente y substraerle las poblaciones no combatientes?»

En esta Europa — continúa diciendo — en este mundo en donde tantos organismos internacionales están paralizados o funcionan en contrasentido, ¿no podría tomar una iniciativa para circunscribir, limitar, los daños de la guerra en España? Inglaterra, Francia, América, ¿no podrían — por una vez — intervenir?»

Esta intervención provocaría un movimiento irresistible de la opinión y de las voluntades, capaz de producir la primera luz a través de las nubes de sangre que se acumulan en el cielo de España.

LOS ESTADOS UNIDOS

Refuerzan la defensa de las islas Hawai

Nueva York, 21.—El Ejército americano anuncia de Hamilton Field (California), que la 31 escuadrilla de bombardeo compuesta de 13 aparatos y 30 oficiales, con 180 hombres de tripulación, será prontamente trasladada a Hawai a fin de reforzar la defensa de las islas. Los militares y sus familias embarcarán el primero de febrero a bordo de un transporte de tropas.

ALEMANIA Y FRANCIA

Visita a Goering el vicepresidente del Comité franco-alemán

Berlín, 21. — De Brinon, vicepresidente del Comité Alemán-Francia, llegado ayer a Berlín, fué recibido por Goering. Durante una gran recepción fué recibido por varias personalidades y varios ministros del Reich. Invitó a Baldur von Schirach a ir a París a dar una conferencia.

EL FASCISMO PORTUGUÉS

No descansa en su política agresiva

Lisboa, 21.—La policía de vigilancia y defensa social ha anunciado que todo el Comité central del Partido Comunista portugués había sido detenido, así como los miembros del Comité regional de Porto, excepto un médico que logró escaparse. Anuncia la policía que son inminentes nuevas detenciones.

EL 1.º DE FEBRERO

Reanudarán las sesiones las Cámaras en Inglaterra

Londres, 21.—Sir Neville Chamberlain, que se encontraba en Birmingham, en viaje de carácter privado, ha regresado a Londres especialmente, con objeto de asistir a la reunión restringida que ha celebrado el Gabinete esta mañana.

Se cree en la posibilidad de que la semana entrante el Gabinete se reúna un par de veces, como suele hacerse antes de reemprender las tareas parlamentarias. Como se recordará, la reapertura de las Cámaras está fijada para el día 1 de febrero.

EL FASCISTA LUCA DE TENA

Firmó, sin escribirla, la obra «El huésped del sevillano», cuyo verdadero autor ha fallecido

Madrid, 21.—Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Villalba de la Sierra (Cuenca), el aplaudido autor dramático Enrique Reoyo, hombre de gran cultura y finísimo ingenio.

Era doctor en Medicina. Abandonó la ciencia por la literatura y comenzó a escribir con Diego San José, con el que estrenó el drama en cuatro actos y en verso, «El Bufón del Rey».

Era el verdadero y único autor de la conocida zarzuela «El huésped del Sevillano», que firmó Luca de Tena.

GENERALIDAD DE CATALUÑA HA SIDO INTERVENIDA LA INDUSTRIA DEL ESPECTACULO EN CATALUÑA

El consejero de Economía explica los motivos que han inducido al Gobierno a adoptar esta resolución

Ayer a mediodía el consejero de Economía, señor Comorera, recibió a los informadores, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Como habréis visto, el "Diari Oficial de la Generalitat" publica hoy una Orden interviniendo, en los mismos términos que las demás industrias, la industria del espectáculo público de Cataluña.

Como que esta intervención, dado las peculiaridades características del espectáculo puede originar malentendidos, he creído conveniente enteraros del curso de este asunto.

En fecha 13 de octubre —añadió el señor Comorera— recibí un documento oficial de la Sección Cinematográfica de la Comisaría de Propaganda, en el cual ponían en mi conocimiento la situación difícil de la técnica cinematográfica por que atravesaba esta industria en nuestro pueblo y me pedía que el Departamento de Economía se preocupara de ello. Esta petición me fué reiterada el día 20 de noviembre.

El día 26 del mismo mes, recibí una carta oficial del Sindicato de Espectáculos Públicos de la U. G. T., en la cual se me pedía que en defensa de los intereses de la clase trabajadora, simbolizados en el Decreto de colectivizaciones, la Generalidad de Cataluña interviniera en la Industria del Espectáculo para poner fin a su ilegalidad y crear las condiciones, con el objeto de poder aplicar a toda la industria las normas del citado Decreto de colectivizaciones.

Contesté el día 29 de noviembre, diciendo que el consejero de Economía venía obligado a hacer cumplir a todo el mundo el Decreto de colectivizaciones y mucho más tratándose de esta industria, que como todos sabemos interviene intereses contradictorios y que no esconden su propósito de atacar y debilitar el régimen jurídico del Decreto de colectivizaciones.

Les contesté que vería con gusto que antes de intervenir la Consejería en esta cuestión, vieran la forma de ponerse en contacto los dos Sindicatos y encontrar una solución que me evitara una intervención del Poder Público.

Los compañeros de la U. G. T. aceptaron mi indicación y se pusieron en contacto con los compañeros del Sindicato de la C. N. T., celebrando una entrevista en la que no se pudo llegar a ningún acuerdo.

Después pasar bastantes días, siempre con la esperanza de que el buen sentido y el respeto a la legalidad creada por los propios trabajadores acabaría por imponerse, pero la espera fué inútil.

Con fecha 30 de diciembre convoqué, aquí, en el Departamento, a los representantes de ambos Sindicatos para celebrar con ellos una reunión con el objeto de ver si mi intervención personal podría llegar a convencerlos de llegar a un acuerdo amistoso que permitiera la aplicación inmediata del decreto de colectivizaciones. Esta reunión tuvo lugar el día 3 de enero.

Les expuse la necesidad de llegar a un acuerdo entre los Sindicatos de la U. G. T. y la C. N. T., recordándoles el deber que todos tenemos de defender la legalidad económica de Cataluña, ni mucho menos violarla, y además señalé que el cine y el teatro, en conjunto, no habían servido como era necesario los intereses superiores de la guerra y de la Revolución popular, por cuanto, en general, la dirección de la industria ha predominado en un espíritu mercantilista, sin conceder margen alguno a la representación de obras y películas francamente revolucionarias. Que todo ello exigía remedio inmediato y que esperaba que dentro de pocos días, mediante reuniones conjuntas, me ofrecerían una fórmula de solución que yo consideraba necesaria.

El día 10 de enero, a pesar de que la representación de los compañeros de la C. N. T. se comprometió a dar una contestación al consejero, recibí una carta del citado Sindicato diciendo que, contra todo aquello que podía preverse, no habían recibido comunicación alguna de su sindical.

Esperé unos días más y ayer al ver que no había recibido ninguna contestación y considerando el hecho una indecidez y una falta de respeto hacia el Gobierno de Cataluña, que no podía durar más, y en defensa de los intereses de la clase trabajadora de aquella industria, resolví hacer uso del Decreto de intervenciones y constituí una Comisión Interventora del Espectáculo Público.

Esta Comisión ha entrado hoy en funciones, y por unas informaciones recibidas me he enterado que por parte de algún sector, afortunadamente pequeño, existe el propósito de resistencia al cumplimiento de las órdenes del Gobierno.

Por eso he considerado muy necesario hacer estas declaraciones a la Prensa para que la mayor parte de los trabajadores de la Industria del Espectáculo no se vean sorprendidos en su buena fe y se dejen arrastrar por algunos que no saben cuál es su deber.

La intervención no tiene ningún otro propósito que legalizar la Industria del Espectáculo vista su importancia y trascendencia y prestar su apoyo a fin de llegar a una revisión profunda y ponerla en condiciones de servir la causa de la guerra y la de la Revolución.

He de hacer público que ni el consejero ni la Comisión Interventora, que estará asesorada por representantes de las dos centrales sindicales, tienen el propósito de atacar a los trabajadores de esta industria; que ninguno de ellos sufrirá la más leve coacción, pues precisamente una de las imposiciones más justas del Decreto de colectivizaciones es la de asegurar la libertad de sindicación.

Confío, pues—terminó diciendo el consejero Comorera—en que los trabajadores de la industria del espectáculo comprendiendo los altos motivos que hacían imprescindible la intervención del espectáculo, querrán prestarme su decidida y entusiasta colaboración.

EL TEXTO DEL DECRETO

Los decretos a que hacen referencia las declaraciones del consejero Comorera, dicen, así:

Primero. Es acordada la intervención técnica y administrativa de todas las empresas de espectáculos públicos de Cataluña, con el objeto de asegurar su existencia y conseguir el máximo de ventajas económicas. Esta intervención será realizada por una Comisión Interventora, compuesta por tres interventores nombrados por el consejero de Economía, y un delegado del consejero de Finanzas, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Segundo. Los interventores de la Generalidad, se pondrán en relación con los actuales órganos directivos de los Espectáculos Públicos de Cataluña, con la misión de estructurar tan rápidamente como sea posible una administración conjunta de los mismos y organizar un régimen de explotación unificada. Mientras esta organización no esté aprobada por la Generalidad, la comisión interventora asumirá las funciones administrativas y técnicas propias de la dirección de la empresa. Uno de estos tres interventores, especialmente designado, será el presidente de la comisión.

Tercero.—El mismo consejero, de Economía, fijará las retribuciones de estos interventores de la Generalidad, que no hayan sido enviados en comisión de servicio por parte de otros organismos oficiales o del mismo Departamento de Economía, los cuales serán pagados con cargo a los créditos extraordinarios de que dispone el Departamento de Economía, mientras no se haya llegado a aquella unificación.

Cuarto.—Las representaciones sindicales de los trabajadores de los Espectáculos Públicos, nombrarán una Ponencia constituida por seis vocales, la cual asumirá al mismo tiempo las funciones de Comité Obrero de Control. De estos seis vocales, tres serán nombrados por la Confederación Nacional del Trabajo y tres por la Unión General de Trabajadores.

Quinto.—La dirección normal de las empresas unificadas, será ejercida por la Comisión Interventora, con el asesoramiento permanente y bajo el control de la Ponencia asesora, y para tomar acuerdos de carácter general como son particularmente los que afectan a la forma de unificación de las empresas y los derechos y deberes de los trabajadores afectados, se reunirán conjuntamente la Comisión Interventora y la Ponencia asesora, constituyendo el Consejo Directivo que será presidido por el miembro de la Comisión Interventora especialmente designado por el consejero. Cuando en alguno de los asuntos sometidos a la deliberación del Consejo Directivo, haya discrepancia irreductible entre los representantes de la Generalidad y las representaciones sindicales, la discrepancia será resuelta en última instancia por el consejero de Economía.

Sexto. Las funciones ejercidas hasta la fecha por los Comités Económicos u otros organismos, son transferidas a la Comisión Interventora, la cual practicará con la mayor rapidez, la correspondiente liquidación.

Séptimo. Quedan exceptuados de esta intervención, aquellos Espectáculos Públicos que en la fecha de publicación de esta Orden, estén municipalizados.

LOS CARGOS DE INTERVENTORES

Los interventores designados, son de acuerdo con el decreto del 19 de enero:

Miguel Santacana Vidal, que actuará como presidente; Carlos Viana Terceño y Jaime Colominas Vives.

Ejercerán cargos de sub-interventores: Frontones y Canódmros: Ildefonso Arrieta Basurto; Teatros: Benito Cibrián Azcárate; Cabarets y Salas de Baile y Ball-Musets: Juan Rabassa Torremilans; Cámara Española de Cinematografía: Emilio Calvo Laplana; Estudios de Sincronización: Antonio Guasch Bragulat, Jaime Piquer Soler, E. Eulate, Domingo Pruna Ocerans y Francisco Pastor Navarro; Laboratorios Cinematográficos: Ramón Cabané Costa, Agustín Barberá Collado, Sebastián Perera Soriano, Joaquín Lepiani Medina, Rafael Coca Centellas y Manuel Manteca Tejada; Cinematógrafos: Francisco Llopart Cases, Mateo Crespi Ramón, Enrique Gómez García, José María Abelló Cabré, Antonio Falcó Barnat, Fernando Gatell Masdeu, José Berna Hernández, Francisco Perpinyá Andrés y Manuel Falleroles; Sindicato de Autores: Joaquín Torra Prieto; Depósito de Materiales Cinematográficos (Plaza de los Angeles, 4): Joaquín Rodríguez Rodón.

PRESIDENCIA

EL DIA DEL PRESIDENTE

El Presidente de Cataluña se trasladó a media mañana a su despacho oficial de la Presidencia, donde después de despachar con sus secretarios y haber celebrado diversas entrevistas con los altos funcionarios de su departamento, recibió las siguientes visitas:

Junta Directiva y Comité Económico Industrias del Notariado de Cataluña; Luis Bellier, viuda de Icapitán Biardeau; señor Pous y Pagés, presidente de la Institución de las Letras Catalanas; señor Baides, delegado especial de la Generalidad en el Valle de Arán, y el señor

EL EPISCOPADO DE CAMPANIA CONTESTA A LA CARTA COLECTIVA DE LOS OBISPOS ESPAÑOLES

Las autoridades católicas italianas ignoran al dirigir su respuesta que uno de los firmantes españoles había tenido ya ocasión de comprobar lo injusto y lo absurdo de aquel mensaje colectivo

La República — como lo ha visto monseñor Polanco, obispo de Teruel — es respetuosa, tolerante y magnánima. Los crimenes que le imputan son precisamente los cometidos por los que alardean de un cristianismo que ni sienten ni practican.

Hace ya algunas semanas la propaganda del fascismo español necesitó de un documento que pudiera aportar entre los católicos de todo el mundo un mayor acercamiento hacia aquél. Los facciosos han explotado con la ayuda de algunas dignidades eclesiásticas la leyenda burda de la España bolchevique que extermina a los creyentes. Como la realidad conseguía abrirse paso y sin necesidad de propaganda alguna la República estableció a los ojos del mundo la verdad, demostrando que eran falsos cuantos crimenes se nos imputaban y cuantos asesinatos se nos atribuían, los facciosos se vieron obligados a obtener sin dilación un documento que nuevamente alzaría las iras de los que no tenían grandes elementos de juicio. Y para tal documento el cardenal y arzobispo de Toledo, monseñor Isidoro Gomá y Tomás, aceptó el encargo de firmar juntamente con otros obispos de la España facciosa un mensaje a los católicos de todo el mundo.

El mensaje del Episcopado español hablaba de la barbarie y de los crimenes sin cuento que había cometido la República bolchevique. Era un llamamiento a las preces de todos los creyentes en la fe de Cristo. Cada firmante era un aval que debía jugar importante y resonante papel en la propaganda de que andaban necesitados los facciosos de Burgos y de Salamanca.

El Episcopado de Campania contestó hace muy pocos días al mensaje. En la respuesta los prelados de la región italiana muestran su identificación con el supuesto dolor de sus colegas españoles. Elevan sus súplicas al cielo y pretenden reivindicar la sangre inocente de los supuestos asesinatos de obispos, religiosos, mujeres, hombres, viejos y niños, el tormento y las violaciones de las vírgenes. En fin, aceptan el hecho de la barbarie del bolchevismo y piden a Dios la victoria de la España católica. Y hasta expresan su temblor por la civilización y por la humanidad.

Probablemente cuando el Episcopado de Campania dirigió su respuesta al mensaje colectivo de la España facciosa, ignoraba el desenlace de Teruel y el final de los sitiados en los últimos reductos rebeldes, entre los que se encontraba monseñor Polanco, obispo de la Diócesis turulense y uno de los firmantes de aquel manifiesto.

Ahora que precisamente es monseñor Polanco, uno de los acogidos por la respuesta Republicana bolchevique, a él le correspondería con-

Hermosilla, director de "La Libertad", de Madrid.

Al mediodía fué comunicado a los informadores en la Secretaría de la Presidencia, que el señor Companyans no tenía noticias de interés para comunicarnos.

Las Consejerías ECONOMIA

DECRETO PROHIBIENDO LA CREACION DE NUEVAS COOPERATIVAS DE DISTRIBUCION

El "Diari Oficial" de la Generalidad del día de ayer, publica el decreto de Economía, que prohíbe la creación de nuevas Cooperativas de distribución, de cuya aprobación ya dimos cuenta, y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Mientras duren las circunstancias anormales actuales, derivadas de la guerra y las que puedan derivarse de la postguerra, y a partir de la publicación del presente decreto en el "Diari Oficial de la Generalidad de Cataluña", no será permitida la creación de nuevas Sociedades Cooperativas de distribución en las poblaciones en las cuales ya exista alguna legalmente constituida. Esta prohibición afecta también a las entidades actualmente existentes que quieran formar Sección Cooperativa de consumo.

Artículo segundo.—De este decreto oportunamente se dará cuenta al Parlamento de Cataluña.

EL SUSTITUTIVO DEL AZUCAR

El Departamento de Economía (Dirección General de las Industrias Alimenticias) del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, pone en conocimiento de los cafés, bares y restaurantes de Barcelona-ciudad, que por medio de los industriales mayoristas empaquetadores de azúcar, podrán adquirir el producto sustitutivo del azúcar, que ha sido autorizado por la ley y que se entregará a partir del próximo lunes, día 23 de enero.

PARLAMENTO DE CATALUÑA

EL MINISTRO DE DEFENSA SE ENTREVISTO CON EL SEÑOR CASANOVAS

El ministro de Defensa, señor Indalecio Prieto, comió el jueves con el presidente del Parlamento de Cataluña, señor Juan Casanovas. Ambas personalidades conferenciaron extensamente.

testar a sus colegas italianos. Monseñor Polanco es un testigo de mayor excepción en estas disgresiones. Su presencia en la reconquista de Teruel por las armas republicanas abarca la elocuencia suficiente para que la refutación al mensaje colectivo y a la respuesta del Episcopado de Campania tenga la eficiencia necesaria.

"Vindica sanguinem in sanctum tuorum qui effusus est", dicen los prelados italianos. La frase puede mejor esgrimiria la República española que conoce y ha padecido los crimenes que los facciosos han tenido el cinismo de imputarle. Del tormento y las violaciones de las vírgenes podrán los rifeños importados por Franco dar cuenta, ya que a ellos le fueron entregadas centenares de muchachas españolas que no cometeron otro delito que caer bajo el yugo de la dominación fascista en tierras de Extremadura, de Andalucía, sacadas a la fuerza de sus caseríos y violadas por las pa-dillas de moros y de legionarios.

Las hijas de los mineros asturianos saben también de esa afrenta.

De sacerdotes, la República ha denunciado uno por uno el cúmulo de religiosos vascos asesinados cuando Euzkadí cayó en manos de los invasores. Ni uno solo de los sacerdotes de Guernica pudieron salvarse y haber oficiado en Guernica era el móvil que los condujo al cadalso o frente al piquete de facciosos.

De mujeres, de viejos y de niños, sin ir más lejos, el propio monseñor Polanco, obispo de Teruel, los ha visto perecer. Y no sólo en los asesinatos que precedieron a las jornadas gloriosas de la reconquista de la ciudad aragonesa. En el mismo Seminario y en el convento antiguo de las monjas de Santa Clara, perecieron ancianos, mujeres y niños de hambre y de sed, monseñor Polanco hubo de bendecir más de un cadáver inocente que pagó con su vida la barbarie de los sitiados.

¿Es que no eran cristianos los campesinos de Badajoz que murieron acerbillados a balazos en aquel trágico espectáculo de la Plaza de Toros?... Las familias enteras desaparecidas en Galicia, en Andalucía, ahora recientemente en Euzkadí y en Asturias, ¿no eran cristianos dignos de tener en cuenta por los obispos de Campania que tiemblan por la civilización y por la humanidad?

Para salvar a la civilización y a la humanidad es por lo que dan su vida los que luchan por la República Española. Por la República magnánima, tolerante, respetuosa.

El creyente, el verdadero cristiano que no sabe de sectarismos paganos ni de fanatismos cerriles, tiene su mejor defensor en las leyes y en la Constitución de la República. No ciertamente lo han entendido así las dignidades eclesiásticas que con el mensaje colectivo han hecho el juego a la propaganda fascista impidiendo la asistencia de los católicos de todo el mundo.

La República, a los creyentes de todo el mundo, a los cristianos sinceros, no necesitaría enviar otro mensaje que el del relato escueto y sereno de la verdad. La Enciclica "Divini Redemptoris" alaba el ánimo de los católicos, como el "Rerum Novarum" pedía de aquéllos el máximo de sacrificios. Pero una y otra aluden a la incomprensión de ciertos Estados nuevos, si bien hablan también de los peligros del bolchevismo. El bolchevismo bien demostrado está que no es la República Española. En cambio la incomprensión aludida en ambas Enciclicas, una de las cuales citan los obispos de Campania, está en Estados bien definidos en numerosas ocasiones por el Papa. Y uno de esos Estados, la Alemania nazi, es quien respalda y patrocinó con su ayuda más descarada a la España de Franco. ¿Por qué los obispos españoles e italianos no aluden a esta parte de las Enciclicas?...

Por la civilización y la humanidad lucha la República sin invocar los falsos testimonios. Si Franco necesitaba de los obispos para patentizar su gesta indigna, España —la verdadera España que nace de las entrañas populares y se funde en el crisol de todos los avances y de todas las libertades— no necesita más que proseguir su camino de victoria y de triunfo. En ese camino les es dable tropezar con un prelado, como su ilustrísima el señor obispo de Teruel, que podrá afirmar de qué lado se mueve y se inventan los crimenes y de qué lado se combate por la verdad con la razón, el derecho y el corazón.

Ayuntamiento

Pésames por las víctimas del último bombardeo

DEL MINISTRO DE TRABAJO
El alcalde, don Hilario Salvadó, cumplimentado por el ministro de Trabajo y Asistencia Social y ex alcalde de Barcelona, don Jaime Agudé y Miró, el cual le ha expresado su pésame por los efectos y víctimas del bombardeo fascista del día 19.

DEL "CASAL DESQUERRA" DEL DISTRITO SEGUNDO

También ha recibido un atento comunicado del "Casal d'Esquerra Republicana" de Barcelona, distrito II, por el que le comunican el acuerdo tomado por el consejero directivo de la entidad en su última sesión celebrada en el sentido de expresarle el sentimiento de la Directiva por el bombardeo del día 19.

PALACIO DE JUSTICIA

LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES POPULARES Y JURADOS DE URGENCIA

Tribunal Popular número 1. — Se vió la causa contra Antonio Hermoso, acusado de robo y lesiones. El veredicto fué de culpabilidad y el Tribunal condenó al procesado a la pena de tres años, ocho meses y un día, al pago de una multa de 250 pesetas y a las costas del juicio.

Tribunal Popular número 2. — Compareció ante el mismo, Teresa Baucells, acusada de insultos a la autoridad. El veredicto fué de inculpabilidad y el Tribunal absolvió a la procesada.

— Ante el mismo Tribunal se vió otra causa por lesiones contra Alberta Rubio, la cual acordó a un realojo que tenía en su casa. El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad y la sentencia absolutoria.

Jurado de Urgencia número 2. — Se sentó en el banquillo Alfredo Yagüe, procesado por haberle sido encontrada en su casa una gran cantidad de tabaco y puros. El fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses, y una multa cuya cuantía habrá de fijar el Tribunal. La vista quedó pendiente de sentencia.

LA ACTUACION DEL TRIBUNAL DE ESPIONAJE Y ALTA TRAICION DE CATALUÑA

El Tribunal de Espionaje y Alta Traición de Cataluña, se reunió para ver y fallar la causa instruida contra Pilar Hernández Serrano, por suponerse que repartía hojas clandestinas en septiembre del año pasado. Fué absuelta.

DETENIDA POR HURTO

Acusada de hurto en los Almacenes SEPU, fué detenida y puesta a disposición del Juzgado de guardia, María Martínez.

DEL S. R. I.

Para preparar los presentes de «Primero de Año del Combatiente»

Las activistas del S. R. I. que quieran dedicarse a preparar los presentes producto de la consigna «Primero de Año del Combatiente», pueden personarse en el Paseo de Fermín Galán, número 76, «Casal d'Esquerra Republicana de Catalunya», a partir de hoy.

LA EMBAJADA DE FRANCIA

En su residencia, el embajador de Francia sentó ayer a su mesa al director de «La Vanguardia», señor Vázquez Ocaña, al subdirector Paulino Masip, Fabián Vidal; el director de «La Humanitat», diputado a Cortes Rubio Tuduri; el director de «Solidaridad Obrera», Thyro; M. Rollis (hijo), el diputado a Cortes señor Atmella, el redactor de la Agencia Havas señor Tomás, y el director de EL DIA GRAFICO, Francisco Aguirre.

EL SECRETO DE MIS SORPRENDENTES CURACIONES ESTRIBA EN QUE HAGO SALIR POR LA URINA LOS VENENOS CAUSANTES DE LA ENFERMEDAD

Dr. Nuky (De Boston)

De ahí que la orina que antes era turbia, espesa, sanguinolenta, con pus y de mal olor, se observará, al cabo de ocho días solamente, un cambio tan radical en su aspecto limpio y transparente, que ello es la mejor prueba de que el enfermo está en el camino seguro de su curación.

Sea cual fuere su enfermedad, cúrese pronto y con economía, enviando una botellita de orina y algunos datos de su dolencia a la «Sección de Investigación y Análisis» de Tratamientos Dr. Nuky (exclusivamente vegetales). Balmes, 256, chalet, Barcelona, T. 81250; Dirección, 81250; Administración, 83731; Laboratorios, 70801. De diez a una y de cuatro a siete. Festivos de diez a una.

BANDERAS

de todos los países

EL INGENIO -- Raurich, 6
Teléfono 15086

ACCIDENTES
TRABAJO
ENFERMEDAD
INCENDIOS
VIDA

ORDEN PUBLICO

DENUNCIA POR SUBSTRACCION

Por los responsables del Casino «La Alianza», ha sido presentada una denuncia dando cuenta de un robo cometido en el domicilio social de aquella entidad, ignorándose quiénes puedan ser los autores del hecho.

SUICIDIO

En su domicilio de la calle Deu y Mata, número 93, se suicidó arrojándose desde una ventana a la calle, Manuel Pujol Traver.

Se desconocen las causas que motivaron tal resolución.

CONTRA UN ESPECULADOR

Ha sido presentada una denuncia contra José Vila Canes, acusado de vender judías a precios abusivos.

DETENCION DE UN CARTERISTA

En el preciso momento que se disponía a sustraer la cartera a un pasajero que viajaba en un coche del Metro Transversal, fué detenido Cosme Rodas Golfer, conocido carterista.

POR VENDER A PRECIOS ABUSIVOS

Por la Policía ha sido detenido Alfredo J.

UNA NOTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

La guerra y los seguros sociales

El Instituto Nacional de Previsión nos envía para su inserción la siguiente nota:

«Que la máxima preocupación para cuantos quieren ser leales colaboradores del Gobierno legítimo ha de ser el cumplimiento estricto de todo aquello que tiende a ganar la guerra, es indudable. Pero a la victoria definitiva hay que ir no solo prestándole los asentimientos precisos para elaborar la nueva estructuración social, sino también manteniendo y perfeccionando aquellos órganos necesarios que ya constituyen conquistas apreciables de la clase trabajadora. Y el Gobierno de la República, porque ha estimado y estima que los Seguros Sociales son indispensables para cuando terminen las luchas en el campo de batalla, se preocupa no ya de mantener, sino de perfeccionar el sistema, ya que han de ser muchos millares de hijos del pueblo quienes necesiten ser atendidos en su vejez, invalidez, enfermedad, accidentes, paro, mutilación, etc.

Por eso en estos momentos ninguna entidad patronal, a pesar de las hondas preocupaciones de la guerra, debe desatender las obligaciones que con sus obreros tiene contraídas por precepto terminante de la Ley en lo concerniente a los Seguros sociales.

Sea cualquiera la forma en que se desarrolle hoy toda actividad de producción — colectiva, individual, incautada, intervenida, etc.; sea cualquiera la naturaleza del trabajo, ya dependa de Centros oficiales, sociales, sindicales o particulares, todo aquel que reciba retribución por su esfuerzo, deberá ser afiliado a los Seguros sociales correspondientes con la sola excepción y limitaciones que las leyes establecen.

Y esto es lo que debe hacerse y se hace en toda España. Pero Madrid, el Madrid heroico, que en tantas cosas puede servir de espejo, también da ejemplo en esto: en el cumplimiento de sus obligaciones en lo que se refiere a los Seguros sociales.

A la vista tenemos los datos relativos al ejercicio de 1937 y vemos que cada día es mayor el afán por cumplir en este respecto los Centros de trabajo intervenidos e incautados y las organizaciones de tipo oficial.

Queremos destacar, tanto por su importancia como por su naturaleza, lo que se refiere al personal de los Hospitales de Madrid, militarizados como es sabido, y dependientes de la Jefatura de Sanidad, la que viene atendiendo los deberes de afiliación y cotización por su numeroso personal, a fin de que dichos trabajadores en ningún momento carezcan de los derechos que les concede la legislación de los Seguros obligatorios, y puedan debidamente ser auxiliados en los trances de mayor necesidad: enfermedad, maternidad, vejez, inutilidad, accidente, etc. (Solo por la Jefatura de Sanidad de Madrid y en concepto de cotización por el personal de sus Hospitales, han sido abonadas 20.500 pesetas correspondientes al año 1937).

La acción tutelar del Instituto Nacional de Previsión actúa en toda la España leal, y en esta labor protectora de los trabajadores, y a esta justa reivindicación que han sabido conquistar, deben corresponder los patrones, o aquellas personas que individual o colectivamente se hallan hoy dirigiendo la producción, cuidando de no incumplir las obligaciones que la Ley impone, tanto más cuando son en beneficio y auxilio de los que trabajan.

La República no puede abandonar este cuidado y el Instituto Nacional de Previsión vigila por su cumplimiento.

Madrid también en esto va a la cabeza, dando ejemplo a toda España».

rez Mira, que vendía comestibles a precios fuera de los de la tasa, faltando a lo dispuesto en materia de Abastos.

El detenido pasó a disposición del comisario general de Orden Público.

DETENCION DE UN FALSO OFICIAL

En las Ramblas fué detenido un individuo que ostentaba los atributos de oficial del Ejército, sin que para ello tuviera la documentación necesaria.

El detenido pasó a los calabozos de la Comisaría General de Orden Público.

ATROPELLO MORTAL

En la calle de Consejo de Ciento, esquina a la de Meridiana, fué arrollado por un tren de la guardia de Asalto, José Yalort Mata, resultando muerto.

VARIAS DETENCIONES

Ha sido detenido por la Policía otro precoz bolsillero llamado Alejandro Sans González, conocido por el apodo «El Madrileño».

Ingresaron en los calabozos de la Comisaría General de Orden Público por distintas actividades: Joaquín Serrano, Milagros Gómez, Pedro Alcaraz, Ernesto Schneider, Andrés Beltrán, Alejandro Arribas, Marcelo Bompard, Felipe Isigozaz, Salvador Parera, Lacia y Francisca Hernández, Agapito Gómez y Celestino López.

Por maniobrar en los Almacenes Sepu, ha sido detenida María Martínez, y por actividades ilícitas han sido puestos a disposición del Juzgado, después de haber pasado por la Comisaría de Orden Público, Esther Boixadas, Concepción Olivé y dos más; Juan Esteve y Mercedes Llobera.

IERAN AUTENTICAMENTE FALSOS!

La Policía está activando unas diligencias para poner en claro lo que ha ocurrido con unos cupones de la Asociación Catalana de Inválidos que presentó al cobro Francisco Cuadrillero Cuevas, obrero de Artes Gráficas, y que no le fueron hechos efectivos por creer el responsable de la entidad antes mencionada que no eran legítimos.



BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones o que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a gr. en las principales farmacias de España, Portugal y América.



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas

GRAGEAS POTENCIALES del Dr. SOIVRE

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia, Impotencia (en todas sus formas, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia, nerviosa palpitations, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Doctor Soivré todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello

VENTA. A PTAS FRASCO, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA: Dirigiéndose y enviando 0'25 Ptas. en sellos de correo para franquear a Oficinas Laboratorio Sékstar, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

DIVERSIONES VARIAS

FRONTON NOVEDADES

Hoy sábado, tarde a las 4, a cesta: BILBAO - BALSURCO contra ARRATIBEL - ISASOLA. Noche a las 10'15, a pala: GALLARTA III - LEJONA contra AZURMENDI - JAUREGUI

FRONTON TXIKI-ALAI

Hoy sábado, tarde a las 4: CARMENCHU - VASQUITA contra NATI - LOLILLA. Noche a las 10: SAGRARIO - MARY contra ALEGRIA - AURORA.

LA LOTERIA

Premios mayores del sorteo celebrado ayer

PRIMER PREMIO, DE 150.000 PESETAS
Número 4.498 - Madrid

SEGUNDO PREMIO, DE 50.000 PESETAS
Número 23.592 - BARCELONA

TERCER PREMIO, DE 30.000 PESETAS
Número 32.369 - BARCELONA

PREMIOS DE 2.000 PESETAS
19.262, Barcelona; 4.256, Madrid; 19.329, Madrid; 1.580, Barcelona; 14.611, Madrid; 22.705, Valencia; 16.480, Valencia; 14.003, Albacete; 16.879, Madrid; 32.076, Barcelona

ATENEOS DE MADRID

Los ateneístas de la Docta Casa de Madrid residentes circunstancialmente en Barcelona, tratan de establecer contacto entre sí reuniéndose una vez por semana, al menos, cambiando impresiones y tratando de recordar aquel ilustre Centro en cuanto sea posible en esta hospitalaria y digna capital «archivo de la corte», como dijo Cervantes. A tal fin, se convoca inmediatamente a una previa reunión en el local que oportunamente se designará, con el expresado fin. No dudamos que todos los ateneístas sabrán acoger con la máxima diligencia la tan apremiante como simpática invitación.

Motores eléctricos
vendo, compra, de ocasión, ROSELLON, 307, Teléfono 74175

Señoras y Señoritas Modista
Se cortan y prueban vestidos, abrigos, etcétera, por cinco pesetas, en c. Badal, 143, principal, tercera (Sana)

Muebles de ocasión
COMPRA Y VENTA
Muntaner, 18, Tel. 31187

Excelente comida
Cubiertos a 8 Ptas.
Abonos con grandes rebajas, Pensión Sabat, R. San Pedro, 11, pral.

Se compran libros
de todas clases. Pagamos precios razonables. Pasamos a domicilio, ARIBAU, 12
TELEFONO 16961

Radio, Instrumentos
Fonógrafos, Pianos, Plazo, Cambio, Alquiler, New-Phono, ANCHA, 35 - 37

COMADRONA
CIRUJANA, HOSPEDAJE S EMBARAZADAS, Consulta gratis, HOSPITAL, 70, 1.º Teléf. 16251

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Mutua General de Seguros

Treintiún año de actuación social

BALMES, 17 y 19 — Teléfono núm. 20755

Sucursales y Delegaciones por toda España

Sucursales en CATALUÑA:

GERONA: Rbla. Libertad, 28.

TARRAGONA: Av. República, 77.

LERIDA: Av. República, 24.

Administración: Muntaner, 49 - Teléfono 37325.

Delegado comercial: Teléfono 37334.

Redacción: Pasaje de la Merced, 8.

Teléfonos: 37313 y 37305.

Información: Teléfono 37327.

SUSCRIPCIÓN: 3'50 AL MES

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Día Gráfico

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI Barcelona. Sábado, 22 de Enero de 1938 Núm. 6.643

El Cupón de los Ciegos

En el sorteo celebrado ayer en el local del Sindicato de Ciegos de Cataluña, resultaron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 70, y con tres pesetas, el 170, 270, 370, 470, 570, 670, 770, 870 y 970.

LA SEGUNDA GUERRA DE INDEPENDENCIA

SIGUE LA ENCARNIZADA BATALLA EN LOS FRENTES DE TERUEL

El enemigo presionó fuertemente, siendo contenido y rechazado

El comandante militar de Tarragona, en representación del ministro de Defensa y del Gobierno de la República, visitó al cónsul británico para expresarle la condolencia por las víctimas causadas por la bárbara agresión de los piratas del aire contra el buque mercante inglés «Thortene»

PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA

EJERCITO DE TIERRA

Levante. — Ha continuado la encarnizada batalla en los frentes de Teruel, donde el enemigo presionó fuertemente, siendo contenido y rechazado, sin que haya habido variación sensible en nuestras líneas.

La aviación rebelde actuó con intensidad durante el día, bombardeando y ametrallando nuestras líneas. La propia castigo con dureza las posiciones facciosas.

Demás Ejércitos. — Sin novedad.

FRENTE DEL ESTE

La Artillería republicana bombardeó nuevamente la estación de Caldearenas

Frente del Este, 21.—(Del enviado especial de Febus).—Nuevamente ha sido la estación de Caldearenas blanco de los cañones republicanos, a pesar del severo castigo del que fué objeto en el día de ayer. Hoy seguía observándose alguna movilidad por dicho lugar, y nuestros artilleros rompieron el fuego sobre dicho objetivo hasta causar importantes desperfectos.

El enemigo ha mostrado, en cambio, alguna actividad dirigiendo sus tiros hacia el campo de Vallaran, sin que sufríamos baja alguna. En el bombardeo de nuestra Artillería verificado ayer sobre la estación de Caldearenas, está comprobado que causamos numerosas bajas, muchas de ellas cuando grupos de militares estaban trabajando en la extinción del incendio. Varias de las granadas de los cañones republicanos fueron a caer en los aludidos grupos.

Frente del Este, 21.—(Del enviado especial de Febus).—Por el Alto Aragón ha habido hoy escasa actividad bélica, habiéndose llevado a cabo todos los servicios por nuestra parte sin novedad.

Por el subsector de Huesca las operaciones de descubierta y relevo se han realizado sin entorpecimiento. Tan sólo algunos tiros de fusil sin consecuencias.

Frente del Este, 21.—(Del enviado especial de Febus).—La Aviación facciosa ha realizado algunos vuelos por nuestras líneas, viéndose obligada a remontarse a gran altura por el fuego de nuestros tiradores. Arrojó bombas sobre pueblos de la retaguardia, con resultado nulo. Una de las noblaciones agredidas ha sido Barbastro, pero las bombas han caído en desplazado.

Frente del Este, 21.—(Del enviado especial de Febus).—Las baterías enemigas se han limitado en el día de hoy, por la línea desde Almudévar al Ebro, a hacer unos disparos sobre El Vedado y Suelta Alta. Nuestros cañones contestaron cumplida y eficazmente, haciendo enmudecer a los del enemigo. Por lo demás, tranquilidad.

Por Punta Calvario y Ermita de Santa Cruz intenso tiroteo de nuestras fuerzas, dificultando las operaciones de relevo de los facciosos.

Frente del Este, 21.—(Del enviado especial de Febus).—Durante varios días viene mostrándose muy activa la Artillería por el sector al Este de Zaragoza, de una manera particular por Loma Gorda, Sillero, Media a Rodón y Fuentes. En el día de hoy esa actividad ha mantenido el tono acompañada con fuego de fusil, ametralladora y muchos morteros.

Por el sector de Puebla de Albornón el fuego ha sido muy intenso, así como por la ca-

rrera de Zaragoza a Belchite y por Media-na, aunque no se ha visto salir a nadie de los parapetos.

En toda la línea hasta Pancrudo, se ha revelado mucha vivacidad, quizá aprovechando que el horizonte aparecía bastante despejado.

LOS PIRATAS DEL AIRE

La bárbara agresión contra un buque inglés en Tarragona

Tarragona, 21. — Por el cónsul británico han sido facilitados los nombres de parte de las víctimas sufridas en el bombardeo de que los facciosos hicieron objeto ayer al buque mercante inglés «Thortene». De los cuatro cadáveres que hay en el hospital, han dado únicamente los nombres de dos de ellos, que son W. Jones y S. F. Magg. También como se dijo hay tres desaparecidos, que se supone cayeron dentro del mar y de los cuales tampoco se ha dado su filiación.

Los heridos son los siguientes: F. Bansley,

dieciocho años, herida en la parte posterior de la oreja; E. G. Gaigh, 27 años, heridas en diferentes partes del cuerpo; W. H. Dee, 35 años, herida en la región abdominal; S. Hall, 64 años, contusiones; S. Tarman, 29 años, contusión en la región occipital; A. W. Handly, 23 años, diversas heridas en varias partes del cuerpo; J. Cooper, 18 años, heridas diversas; A. Falla, con diversas heridas.

El comandante militar de la Plaza, Pérez Farrás, ha visitado al cónsul británico para expresarle la condolencia por las consecuencias lamentabilísimas de la bárbara agresión de la Aviación rebelde. Llevaba la representación del ministro de Defensa Nacional y la del Gobierno de la República. También fué visitado el representante inglés por el comisario de Orden Público, Juan Rodríguez, quien le expresó su condolencia y la del ministro de la Gobernación, cuya representación ostentaba.

Tarragona, 21. — A las doce de la mañana se ha verificado el entierro de los obreros del puerto de Taragona que murieron a consecuencia de la criminal agresión facciosa de

EDITORIAL

El tesoro artístico e histórico de España

INTERESANTE, excepcional documento, acreditativo de la defensa constante que viene haciendo la República del patrimonio artístico e histórico de España! Si la República se hubiera limitado, en plena guerra, a crear escuelas, imponiendo a los combatientes la disciplina militar y la de la cultura, habría hecho ya una obra magnífica, de enorme trascendencia, porque revelaría por sí sola un espíritu constructivo que ha de asombrar al Mundo. Nunca, jamás, se ha visto que un pueblo que se desangra, en una lucha trágica que exige un sacrificio diario de vidas jóvenes, atienda a las imperiosas necesidades de un porvenir en el que tendrá que remediar los fieros males y los asolamientos causados por la guerra y además cree una nueva España que se incorpore moral y materialmente a las naciones más civilizadas.

Nos corresponde de derecho la victoria. Nos hemos hecho merecedores de ella. Surgen del caos a que nos abocara la sublevación de los militares traidores y del suicidio de cuantos tenían algo que perder, con escasas excepciones, primero un Ejército eficiente que contiene la ofensiva de los facciosos y de los invasores y después una disciplina, una organización y un espíritu de responsabilidad y de creación que forzosamente deben impresionar a cuantos nos visitan engañados por la propaganda de nuestros enemigos que, presentándose como la encarnación del orden y de la paz, son un exponente de desorden y de destrucción.

Poseedores de una riqueza artística que era ignorada del pueblo, pues yacía sepultada en las catacumbas de la ignorancia, la iban malvendiendo al extranjero la que ha puesto fin a un despojo que constituía un verdadero crimen, peor que el de la muerte de millares de ciudadanos que obstinadamente se han opuesto a que España fuera definitivamente esclava de los que en nombre de un patriotismo que durante años y años ha maltratado nuestro patrimonio nacional, nos condenaban a convertirnos en un país intervenido, mediatizados, sin voluntad propia.

El legado de analfabetismo que nos legara la monarquía fué causa de que en los primeros momentos se procediera a incautaciones que nos dejaron huérfanos de algunas obras artísticas, pero hay que decir, en honor a la verdad, que fueron los mismos revolucionarios los que con un gran instinto cultural se convirtieron en defensores de aquel patrimonio, defensa acrecentada al instaurarse un Gobierno que con una visión amplia del presente y del porvenir no sólo ha recogido los tesoros artísticos desperdigados sino que los ha catalogado logrando en pocos meses retener una riqueza extraordinaria que después de la victoria será expuesta en Museos que no tendrán paridad en el Mundo.

Artífice de esta magnífica obra ha sido el director general de Bellas Artes, profesor de la Escuela de Valencia, José Renau, que ha presentado a la Oficina Internacional de Museos un informe sobre la organización de la defensa del patrimonio artístico e histórico español, que es un verdadero monumento.

Labor magna de conservación y custodia la de José Renau, ciudadano benemérito para el que debiera crearse la Placa de la Cultura. El contraste con el espíritu destructor del fascismo, hecho de robo y de ignominia, negación absoluta del patriotismo, es tan evidente, que constituye por sí solo la condenación que contra el fascismo y los invasores está obligado a dictar el mundo civilizado.

Orgullo de la generación que lucha por la independencia de España y de las generaciones venideras esta defensa del patrimonio cultural de España viene haciendo la República. Timbre de gloria para los héroes que sacrifican su vida por libertarnos de una esclavitud oprobiosa. La victoria de la España democrática será el justo premio otorgado a cuantos luchan por la libertad y la dignificación de la patria.

NOTAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Los facciosos dedican sus aviones rápidos de bombardeo a agresiones contra la población civil de la zona leal, matando a mujeres y niños

Veinte aparatos republicanos de gran bombardeo descargaron ayer sobre Salamanca, de donde salen las órdenes para tanta matanza, explosivos que representan una carga de 8.500 kilos

Barcelona, 21. — Ministerio de Defensa Nacional. Notas facilitadas por este Ministerio:

“Las últimas agresiones de la Aviación facciosa han sido las siguientes:

En Cuenca, ayer, 20, a las tres de la tarde, por ocho aparatos que lanzaron unas sesenta bombas, las cuales ocasionaron graves desperfectos en varios edificios y causaron 7 muertos y 19 heridos.

En Barcelona hoy, a las cinco de la madrugada, por dos aviones que lanzaron bombas sobre el Prat, Mongat y Hospital, sin graves consecuencias.

En Gandía y otros puntos de la costa valenciana, a las cinco y media de la madrugada, siendo escasos los efectos del bombardeo.

En Castellón, a las 10'30 de la mañana, por diez trimotores que arrojaron doce bombas de gran tamaño en las proximidades de un hospital y de una colonia escolar, resultando seis muertos y unos cuarenta heridos. La mayoría de las víctimas son mujeres y niños.

Y en Reus, poco después del mediodía, por tres trimotores que derribaron varios edificios, deterioraron otro y produjeron unos cuarenta muertos.”

“Mientras nuestra Aviación ha venido consagrándose exclusivamente a las operaciones militares de Teruel y en otras zonas a mantener servicios de vigilancia y protección, los facciosos han dedicado buena parte de sus aviones rápidos de bombardeo a agresiones contra la población civil a lo largo de toda la zona leal, agresiones que desde hace unas semanas constituyen un sistema ininterrumpido, pues no pasa día sin que produzcan muchas víctimas.

Hey, al ser conocido el ataque contra Reus, donde sucumbieron en gran número personas ajenas por completo a las actividades militares, el mando dispuso que veinte aviones republicanos de gran bombardeo hicieran una incursión sobre Salamanca de donde, dictadas por los Estados Mayores extranjeros que rodean a Franco, salen las órdenes para tanta matanza.

Sin que pudieran impedirlo los aviones de caza y la artillería antiaérea, los aparatos leales lanzaron sobre la capital salmantina todas las bombas de que eran portadores, algunas de ellas de extraordinaria potencia.

Los explosivos que arrojaron contra la sede del mando rebelde, representan en total una carga de 8.500 kilos.”

que ayer fué objeto esta capital. Asistieron las autoridades, alcalde, comisario de Orden Público de la Generalidad y comandante militar. Este llevaba la representación del ministro de Defensa Nacional.

El Gobierno de la República, el ministro de Defensa y el Gobierno de la Generalidad enviaron coronas.

LOS METALURGICOS DE MADRID

Donativo de 50.000 pesetas

Madrid, 21. — La Sociedad de Metalúrgicos «El Balmarte», ha entregado para la campaña de invierno, la cantidad de 50.000 pesetas. La suma total recaudada hasta ahora para dicho fin asciende a 847.583'50 pesetas.